

# ANTEPROYECTO PLAN OPERATIVO - PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2017



# Junta Directiva

## PROPIETARIOS:

### **Ing. Jacobo Alberto Paz Bodden**

Secretario de Estado  
Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)

### **M.B.A. Wilfredo Cerrato**

Secretario de Estado  
Despacho de la Secretaria de Finanzas (SEFIN)

### **Lic. Carlos Noé Ramírez**

Presidente Ejecutivo y Secretario Junta Directiva  
Banco Nacional de Desarrollo Agrícola  
(BANADESA)

### **Lic. Arnaldo Castillo**

Secretario  
Secretaria de Desarrollo Económico

### **Sr. Darwin Calix**

Subdirector  
Instituto Nacional Agrario (INA)

### **Dr. Leopoldo Duran Puerto**

Presidente Federación Nacional de Agricultores  
y Ganaderos de Honduras(FENAGH)

### **Sra. Concepción Betanco**

Representante Sector Campesino

## SUPLENTES:

### **Ing. José Luis Osorio**

Sub Secretario de ganadería  
Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)

### **Ing. Jorge Johnny Handal**

Sub Secretario de agricultura  
Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG)

### **Lic. Olga Marina Trejo**

Jefe de Instituciones Descentralizadas  
Secretaría de Finanzas (SEFIN)

### **Ing. José Bayardo Salgado**

Vicepresidente Ejecutivo  
Banco Nacional de Desarrollo Agrícola  
(BANADESA)

### **Ing. Celeo Gilberto Osorio**

Director Ejecutivo Federación Nacional de Agricultores  
y Ganaderos de Honduras(FENAGH)

**Gobierno de Honduras**  
**SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA**  
**SISTEMA DE PRESUPUESTO**

**DESCRIPCIÓN GENERAL, OBJETIVOS Y POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS DE LA INSTITUCIÓN**

**INSTITUCIÓN: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA -BANADESA-**  
**RESPONSABLE: GERENCIA ADMINISTRATIVA Y GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO**

**1.- DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, -BANADESA- se creó en 1950 como Banco Nacional de Fomento -BANAFOM-.

En 1980 el Gobierno de la República convierte el BANAFOM en el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola - BANADESA-.

BANADESA es la institución financiera del Estado, creada para financiar el desarrollo de la producción del sector rural; además realiza operaciones bancarias, coordinando sus actividades con el logro de los objetivos y metas del Plan de Nación y Visión de País impulsando el desarrollo de los sectores Mipymes, vivienda y agropecuario.

BANADESA se encuentra operando actualmente con una red de 41 Centros de Servicios en 16 departamentos del país y ha sido el Banco que ha financiado a los pequeños y medianos productores de Honduras.

BANADESA es una institución financiera que asume riesgos para financiar al pequeño y mediano productor, con recursos propios y de fideicomisos.

se mantiene con sus propios recursos y con fondos de redescuentos, es decir con los ingresos que genera de sus servicios bancarios que brinda al público; además del apoyo crediticio al productor.

BANADESA ha incursionado en actividades en beneficio del país y a su vez ha dado origen a muchas empresas hoy en pleno auge económico.

**2.- OBJETIVOS Y POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS**

CORRELATIVO	OBJETIVOS	POLÍTICAS DE:
1	Otorgar 4,619 préstamos a los micro, pequeños y medianos productores por un monto de L. 642,000.00 miles.	
2	Aumentar en L. 281,105.7 miles la captación de recursos financieros.	<b>A. Servicios a Prestar</b>
3	Reducir a un 2.05% la mora en la cartera de préstamos con fondos propios.	Actividades fundamentales del Banco relacionadas con las operaciones bancarias tales como: Otorgamientos, Desembolsos, recuperación de préstamos, Captación de depósitos y servicios bancarios diversos.
4	Seguimiento, monitoreo y evaluación de los L. 642,000 miles otorgados y su recuperación.	<b>D.- Administración</b>
5	Promover la producción de hortalizas frutales, aves y peces, para la seguridad alimentaria de la población y la generación de divisas al país.	Ejecutar las políticas administrativas del Banco, en coordinación con la Administración Superior, aplicando los reglamentos establecidos.
6	Aumentar la productividad y efectividad del recurso humano.	<b>B.- Financiamiento</b>
7	Realizar toda clase de operaciones bancarias coordinando sus actividades con la política de desarrollo para el sector agropecuario, agroindustrial Mipymes y vivienda.	Otorgar 4,619 créditos por un monto de L. 642,000.00
8	Realizar mejoras en los sistemas informáticos y la calidad de la información.	<b>C.- Gastos</b>
9	Mejorar el sistema de control en la gestión bancaria y administrativa.	Implementar mecanismos efectivos de control para minimizar el gasto y todo lo relacionado a la compra de material y equipo de oficina.  Inversión en tecnología.
		<b>E.- Personal</b>
		BANADESA, buscará un adecuado equilibrio entre el cumplimiento de los objetivos institucionales y el desarrollo profesional junto con el mejoramiento de las condiciones de trabajo.
		<b>F.- Otras Políticas</b>
		Canalizar el financiamiento crediticio, Disminuir los costos vinculados a la actividad crediticia, Promover la captación de recursos al público, Impulsar nuevas estrategias de recuperación de préstamos.

## Estructura programática 2017

COD. PRESUPUESTARIO				DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA
PR	SPG	P	A		
11	00	00	00	CRÉDITO AGROPECUARIO Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	AGENCIAS Y VENTANILLAS Y
11	00	00	001	Dirección y Coordinación Superior	GERENCIA CENTRAL
11	00	00	002	Finanzas y Operaciones	
11	00	00	003	Análisis Crediticio	
11	00	00	004	Negocios Institucionales	
11	00	00	011	Operaciones Bancarias	

## MISIÓN

Somos un Banco comprometido con el desarrollo económico y social de Honduras, enfocamos nuestro talento humano en lograr excelencia en atención, brindando productos y servicios financieros de alta calidad, diseñados de acuerdo a las necesidades de los clientes.

## VISIÓN

Consolidarnos como un Banco de desarrollo, generador de bienestar para Honduras y destacarnos en el sistema financiero nacional como una institución merecedora de lealtad y confianza de clientes, colaboradores y aliados estratégicos, por la calidad de nuestros procesos, innovación tecnológica y excelencia en atención.

## VALORES

### **Respeto:**

Tratamos a todas las personas, con amabilidad y educación, especialmente a nuestros clientes y colaboradores de todos los niveles jerárquicos. Cumplimos las normas internas y externas, procesos y políticas institucionales.

### **Ética y Servicio:**

Nos debemos a nuestros clientes y actuamos en consecuencia de ello, cumplimos con lo estipulado en los códigos de ética aplicables, desenvolviéndonos con justicia y en apego a la ley.

### **Honestidad:**

Nuestros actos son regidos por la prudencia, recato, decencia, rectitud, probidad y transparencia.

### **Lealtad:**

Nos desempeñamos con devoción y esmero, realizamos nuestro mejor esfuerzo en el cumplimiento de las tareas asignadas, defendemos los intereses de BANADESA.

### **Compromiso y Responsabilidad:**

Ponemos nuestros conocimientos, experiencia, habilidades personales y actitud positiva a favor del cumplimiento de las metas y objetivos del Banco.

# VINCULACIÓN POA – PRESUPUESTO (2017) AL PLAN DE NACIÓN Y VISIÓN DE PAÍS

---

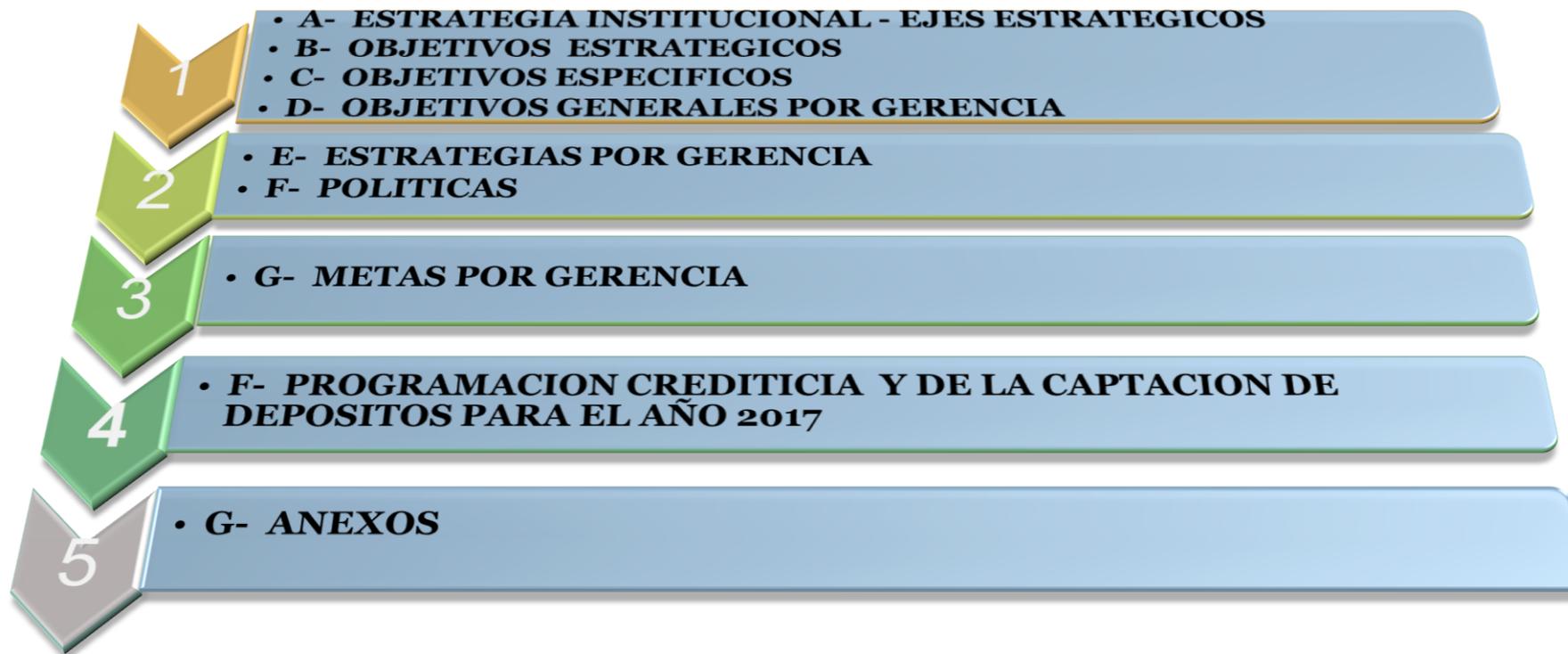
Considerando que la Visión de País y el Plan de Nación, constituyen el principal fundamento del Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018. BANADESA está vinculado con La Secretaria de Coordinación General de Gobierno y contribuye al objetivo visión país No.3:

**“Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental “**

Seguidamente mostramos la vinculación en el cuadro siguiente, en donde se muestran los resultados globales del Plan estratégico gubernamental (PEG) y su articulación con los objetivos de la Visión de País y los lineamientos Estratégicos del Plan de Nación.

Visión de País: Objetivos	Plan Nación: Lineamientos Estratégicos	PEG: Resultados Globales
<b>Objetivo 3:</b> Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.	Estabilidad macroeconómica como fundamento del ahorro interno.	<b>1. El PIB aumenta progresivamente a una tasa anual de 3.5%.</b>
		2. La oferta de puestos de trabajo aumenta en un promedio anual de 193,000.
		3. El déficit fiscal de la Administración Central disminuye progresivamente hasta un 2.7% del PIB.
	Infraestructura productiva como motor de la actividad económica	4. Honduras alcanza un índice en el pilar de Infraestructura del ICG de 3.5, similar al promedio de CA.
	Competitividad Imagen país, y desarrollo de sectores productivos.	5. El país logra un Índice Global de Competitividad de 4.1, igual al promedio de CA.

# Objetivos, Estrategias, Políticas y Metas Institucionales





1

- **A- ESTRATEGIA INSTITUCIONAL**
- **B- OBJETIVO ESTRATEGICOS**
- **C- OBJETIVOS ESPECIFICOS**
- **D- OBJETIVOS GENERALES POR GERENCIA**

## **A. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL-EJES ESTRATÉGICOS**

- ❖ Imagen Institucional
- ❖ Fortaleza Financiera
- ❖ Productos y servicios financieros
- ❖ Tecnología de la Información
- ❖ Desarrollo del Talento Humano

## **B. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- ❖ Mejorar el portafolio de negocios y ampliar la oferta de productos y servicios para aumentar nuestra cuota de participación en el mercado.
- ❖ Implementar soluciones tecnológicas y mejorar la calidad de la información, para potenciar la competitividad del Banco en el sistema financiero nacional.
- ❖ Fortalecer el sistema de control para consolidar una gestión empresarial eficiente, orientada al cliente y aliados estratégicos.

## **C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Capitalizar el Banco con la cantidad que permita el cumplimiento de capital mínimo requerido por las autoridades monetarias del país.
- ❖ Otorgar financiamiento crediticio para el desarrollo de la producción y la productividad del sector Agropecuario, Mipyme y Vivienda.
- ❖ Maximizar la capacidad instalada del sistema tecnológico, para una atención eficiente de los productos que actualmente atiende el Banco y el desarrollo y producción de nuevos servicios.
- ❖ Brindar un servicio oportuno y de calidad a sus clientes, que les permita utilizar sus créditos en función de los ciclos productivos.

## **D. OBJETIVOS GENERALES POR GERENCIA**

### **Junta Directiva**

- Define las directrices de la política general de BANADESA, aprueba los estados financieros y presupuestos de cada ejercicio y autoriza y/o ratifica decisiones dentro de su competencia.

### **Auditoría Interna**

- Órgano dependiente de la Junta Directiva que vigila la gestión operativa y funcional del Banco, con especial énfasis en el control interno. Seguimiento de control a las regulaciones del Sistema Financiero y otros entes como el TSC, BCH, CNBS, CNA.

### **Presidencia Ejecutiva**

- Dirige la Administración, coordina el desempeño Gerencial y ejecuta las decisiones de la Junta Directiva. Recomienda la orientación del negocio y propone planes de trabajo operativo y presupuestos anuales de gestión. Ejerce la representación de la sociedad y realiza actividades de promoción y aproximación con: entidades públicas, clientes institucionales, asociaciones, gremios, organismos internacionales, entes reguladores y otros; con el afán de procurar negocios y alianzas en beneficio para BANADESA y de su solidez financiera y operativa. Reporta a la Junta Directiva.

### **Gerencia de Servicio al Cliente**

- Coordina y supervisa la gestión de los Centros de Servicios Bancarios foránea y local, del área de caja de Oficina Principal y de las comunicaciones con clientes y público. Vigila y coordina a través de un Cajero General el traslado de recursos entre oficinas, es co-responsable de la seguridad física de la empresa.

### **Gerencia de Créditos**

- Lograr la mayor colocación posible de créditos en los sectores Agropecuarios, Mipyme y Vivienda, que permitan obtener una rentabilidad adecuada para la sostenibilidad de la Institución.

### **Gerencia de Fideicomisos**

- Controla, dirige y Ejecuta los procesos operativos, administrativos y financieros en el Área, a fin de lograr la eficiente gestión de los Contratos de Fideicomiso y de las relaciones de negocios con otros servicios; al igual que el desarrollo de alianzas para ensanchar el Fideicomiso como negocio estratégico del Banco.

### **Gerencia de Administración de Cartera:**

- Supervisa el control de saldos de la cartera de préstamos y de la cartera pasiva de redescuento, vigila la vigencia de las garantías y de los seguros. Administra operativamente la Cartera de Préstamos de los Fidecomisos. Promueve la obtención y colocación de fondos de redescuento.

### **Gerencia de Riesgos y Unidad Legal**

- Dirige e implementa las estrategias de la recuperación de cartera en mora administrativa y de recuperación por la vía legal orientando la gestión de los Procuradores, evaluando el impacto de la recuperación y mejora en el índice de mora.- Coordina la gestión de riesgo Institucional con las Gerencias del Banco, con el objeto de prevenir el riesgo operativo, crediticio, tecnológico y reputacional, proporcionando las alertas preventivas del caso, Elabora la clasificación de cartera, vigilando la suficiencia de reservas para créditos de dudoso recaudo y administra la seguridad informática.- Atiende consultas y asesora en el tema jurídico a todas las áreas del Banco, revisa y elabora contratos para a su firma, actualiza periódicamente contratos preformados, elabora dictámenes y recomienda acciones a seguir en el ámbito legal, realiza las acciones legales en los respectivos Juzgados del país, CNBS y otras dependencias del estado, defendiendo o acusando.- Se encarga del saneamiento administración y venta de los activos eventuales.- Responsable de la readecuación, refinanciamiento y ampliación de plazos de créditos en mora, así como de su seguimiento y supervisión a nivel nacional.

### **Gerencia de Mercadeo y Relaciones Públicas**

- Define y desarrolla una efectiva labor de mercadeo y relaciones públicas a fin de mantener la presencia e imagen institucional y comunicación social que contribuya al desarrollo de nuevos negocios, a posicionar nuestra marca y la confianza entre el Banco y nuestros clientes.

### **Gerencia de Finanzas**

- Da seguimiento a la política de racionalización del gasto. Vigila y administra las condiciones de liquidez y maneja el eficiente cumplimiento de los requisitos de encaje establecidos por el Banco Central de Honduras, tratando de obtener la rentabilidad máxima sobre los recursos líquidos disponibles. Estudia y realiza mediciones periódicas sobre Costo/Beneficio de Agencias, productos y negocios. Brinda seguimiento a la evolución financiera de la Institución contra el presupuesto.

### **Gerencia Administrativa y de Recursos Humanos**

- Coordina los procesos de adquisiciones y Licitaciones de acuerdo a las normas y procedimientos legales, junto con los Gerentes de Áreas, Coordina la eficiente gestión del gasto y de las inversiones físicas. Analiza y recomienda decisiones alternativas en inmovilizaciones por compra de activos.

Administra la adquisición de activos y su depreciación o amortización. Coordinación de los nuevos proyectos, remodelaciones, aperturas de agencias. Coordina los procesos de planificación, ejecución y seguimiento y control del Presupuesto Institucional. Realiza el reclutamiento y contratación de personal, coordina programas de capacitación y entrenamiento. Procesa y liquida el pago de planilla, incentivos y comisiones, liquida las provisiones para viáticos y la rotación interna de personal. Propone a la Presidencia Ejecutiva las políticas de Administración y Recursos Humanos.

#### **Gerencia de Operaciones**

- Centraliza y administra la gestión operativa del Banco a través de procesos contables sistematizados. Ordena y remite reportes a las dependencias controladoras y demás organismos oficiales. Brinda vigilancia a la gestión operativa de captación de recursos y de inversiones. Administra conciliaciones bancarias y de otras cuentas.

#### **Gerencia de Tecnología:**

- Administra la orientación tecnológica de la empresa y coordina el análisis y ejecución de aplicaciones necesarias para la Institución. Asesora y recomienda la adquisición de equipo y de aplicativos. Mediante un programa preventivo brinda mantenimiento al equipo principal y periférico en todas las áreas, administra las intercomunicaciones de datos entre las oficinas y seguridad de la información. Realiza tareas de investigación informática en procura del mejoramiento continuo.

#### **Gerencia de Planificación y Seguimiento**

- Coordina y le da seguimiento a los Sistemas de Planificación y de Gestión Integral alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo anual (POA). Apoya en la elaboración de Manuales y en el levantamiento de procesos; hace mediciones sobre la rentabilidad de productos y oficinas. Brinda seguimiento al Gobierno Corporativo.

#### **Gerencia de Cumplimiento:**

- Define y vela por el cumplimiento de las políticas y normas que permitan coordinar y supervisar el nivel de alcance de las actividades de control de los programas y procedimientos internos para la prevención del delito de lavado de activos o financiamiento del terrorismo incluyendo los requerimientos exigidos a empleados, clientes y aliados estratégicos dentro del marco regulatorio establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y Tribunal Superior de Cuentas (TSC).



2

- **E- ESTRATEGIAS POR GERECIA**
- **F- POLITICAS**

## GERENCIA DE CRÉDITOS

### ESTRATEGIAS

- Planificar programas de crédito para los ciclos de producción del sector Agropecuario, Mipyme y Vivienda.
- Cobrar tasas de interés y comisiones accesibles.
- Establecer alianzas crediticias con sectores económicos productivos.
- Promover la intermediación de fondos de Redescuento.
- Establecer alianzas crediticias con sectores económicos productivos, con el objetivo de brindar asistencia financiera oportuna a los sectores Agropecuario, Mipyme y Vivienda, generando trabajo, divisas y exportación.
- Actualizar los planes de Inversión en base al destino del crédito, precios de mercado; así como, de la evolución del negocio.
- Oferta de variedad de productos y servicios financieros.
- Financiar sistemas de riego a los clientes a fin de asegurar la producción y repago del préstamo.

### POLÍTICAS

- Sostener la política del subsidio del 50% de la prima del Seguro Agrícola, si los entes autorizados por el gobierno lo aprueban.
- Revisión de límites autorizados y la actualización de los montos máximos de otorgamiento de créditos para mantener la competitividad en el sistema financiero.
- Los prestatarios que solicitan préstamos por primera vez, exigir preferentemente garantía hipotecaria y/o con garantías ya gravadas a favor del Banco.
- Exigir preferiblemente garantía hipotecaria; o en su defecto prendaria o fiduciaria a los clientes de BANADESA.
- Flexibilidad para el análisis de crédito en deudas comerciales que reflejen mora en los buros de créditos
- Cumplimiento de políticas y normas con los entes regulatorios;
  - Manual de créditos
  - BCH /Banco Central De Honduras
  - Comisión Nacional De Bancos Y Seguros
  - Tribunal Superior De Cuentas
  - BANHRPOVI

GERENCIA DE CRÉDITOS	
ESTRATEGIAS	POLÍTICAS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar e Implementar alianzas estratégicas para beneficiar a clientes del sector agrícola, Mipyme y vivienda:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Compra De Insumos, Productos Y Equipo Agrícolas</li> <li>○ Sistemas de Riego</li> <li>○ Consolidar alianzas con los CDE (Centro de Desarrollo Empresarial)</li> <li>○ Facilitar la construcción de vivienda social en coordinación con CONVIVIENDA y BANHPROVI</li> <li>○ Desarrollo de convenios de triangulaciones ( cliente/ productor-Banco- Proveedor/comprador)</li> </ul> </li> <li>• Mantener Administración y control operativo para asegurar :               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La cobertura de seguros en la cartera de préstamos otorgados al sector Agropecuario.</li> </ul> </li> <li>• Promover la equidad de género en el otorgamiento del crédito.</li> </ul>

## GERENCIA SERVICIO AL CLIENTE

ESTRATEGIAS	POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar la gestión de servicio al cliente, canales de comercialización y la capacidad instalada de los Centro de Servicio Bancario (CBS) a fin de incrementar la cartera de clientes del Banco.</li> <li>• Administrar la tenencia del efectivo y bóveda de los CSB, apegado a la póliza de seguro; asimismo el control de envío y recibo de remesas de efectivo.</li> <li>• Mantener el Monitoreo y seguridad de los CSB a fin de minimizar el riesgo de las Áreas de Caja y Bóveda a través del seguimiento continuo y sistemático (sistema de seguridad nacional- cámara de videos).</li> <li>• Consolidar la gestión de negocios y contribuir al incremento de cartera activa y pasiva del Banco, promocionando los productos y servicios bancarios a través de la estrategia institucional en conjunto con las Áreas involucradas.</li> <li>• Desarrollar e implantar productos y servicios bancarios competitivos que contribuyan al posicionamiento de BANADESA en el mercado nacional:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Tarjeta de Débito</li> <li>– Servicio de Interbanca</li> <li>– otros</li> </ul> </li> <li>• Fortalecer alianzas estratégicas a fin de lograr crecimiento en los ingresos de servicios bancarios comisionables: Planillas, Cobranzas, recargas telefónicas, Servicios Públicos, impuestos, otros.</li> <li>• Asegurar la calidad del servicio, imagen del Banco y responsabilidad social a través de Pagos de beneficios sociales de bonos PRAF y Educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar plataforma y calidad de servicio en los CSB</li> <li>• Coordinar, revisar y establecer controles para el buen funcionamiento de los procesos internos de trabajo en el Área de Caja y Servicio al Cliente de los Centros de Servicios Bancarios (CSB).</li> <li>• Cumplimiento del Manual de políticas de Caja para mitigar el riesgo operativo y lograr un trabajo estandarizado en todos los CSB.</li> <li>• Incrementar la cartera activa, Banca Mípyme, Vivienda y Agropecuaria. con clientes actuales y potenciales.</li> <li>• Mejorar imagen física de CSB y calidad de servicio al cliente en los CSB.</li> <li>• Verificar y certificar la tenencia de efectivo en los CSB y la administración de la Tesorería de Proval a través del Cajero General</li> <li>• Coordinar con el Área de Finanzas traslados de efectivo de BCH a Tesorería Proval.</li> <li>• Aplicar plan de contingencia para el Área de Bóveda de los CSB.</li> <li>• Ejecución del plan sistemático de monitoreo y vigilancia ( sistema de seguridad - cámaras y videos)</li> <li>• Cumplimiento correcto del uso de la asignación de accesos al sistema a los empleados de SAC.</li> <li>• Aplicar normativa CNBS y leyes vigentes del Tribunal Superior de Cuentas y Código de Ética del servidor público.</li> </ul>

## GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA

### ESTRATEGIAS

- Asegurar que la cartera de préstamo este respaldada con sus garantías (hipotecas y prenda mercantiles), vinculadas e inscritas en tiempo y a favor de BANADESA.
- Promover Crecimiento de la cartera de préstamos a través de fondos redescontados.
- Contar con la custodia y seguridad física de la documentación del préstamo, expedientes y documentación legal digital y el respaldo virtual de la información.
- Mantener asegurada la cartera de préstamo en todos sus ramos a fin de proteger al cliente y sus bienes.
- Contar con saldos reales diarios y en línea de la cartera de préstamos.
- Asegurar el cierre mensual operativo de préstamos en los primeros 5 días del mes.
- Liquidar correctamente los préstamos con sus documentos legales que respaldan sus garantías, para asegurar su pago.
- Lograr redescantar el mayor número de préstamos.

### POLÍTICAS

- Garantías hipotecarias y prendarias, inscritas y registradas a favor de BANADESA.
- Cumplir los requisitos exigidos por entes redescantantes (convenio/cumplimiento de condiciones financieras, legales y otros requisitos).
- Cumplimiento de políticas y normas con los entes regulatorios:
  - Banco Central de Honduras
  - Comisión Nacional de Bancos y Seguros
  - Tribunal Superior de Cuentas.
  - BANHRPOVI
- Mantener Administración y control operativo para asegurar :
  - Que la cartera prestamos cuente con la Cobertura de seguros adecuada y vigente
  - Los Saldos reales de clientes en la cartera de préstamo
  - Los Saldos reales de obligaciones por préstamos redescantados

## GERENCIA DE RIESGOS

ESTRATEGIAS	POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar e implantar el sistema de gestión de riesgos del Banco a través del Desarrollo de la estrategia en coordinación con las gerencias a fin de :               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener dentro de los límites establecidos el riesgo de liquidez, crediticio, operativo y tecnológico.</li> <li>- Sistematizar la gestión de riesgo y contar con un aplicativo de soporte.</li> <li>- Consolidar una cultura de gestión de riesgo.</li> <li>- Implementar y mantener un sistema de recuperaciones, readecuaciones y refinanciamientos.</li> <li>- Coordinar con las agencias mecanismos efectivos de negociación a fin de lograr un Índice de Mora aceptable.</li> </ul> </li> <li>• Asegurar la administración y seguimiento a la gestión legal institucional para:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Coordinación del Comité Legal.</li> <li>- Contratar asesoramiento externo y seguimiento a las demandas legales asignadas a los procuradores.</li> <li>- Asesoramiento en los contratos de productos y servicios a suscribir por el Banco como cliente o como proveedor.</li> <li>- Asesoramiento legal de las leyes y normativas aplicables en materia comercial, laboral, administrativa y penal.</li> <li>- Velar por los intereses del Banco garantizando sus derechos ante los interesados en suscribir negocios o relaciones de servicio con la institución.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de la institución apegada a las mejores prácticas y normativa vigente emitida por la CNBS Y ONADICI.</li> <li>• Todas las áreas de la institución deben informar al área de riesgos sobre cualquier cambio en el nivel de riesgo que pueda producir pérdida para la institución.</li> <li>• La unidad de riesgos es la responsable de definir y diseñar la metodología necesaria para una correcta implementación de un sistema de control y administración de los riesgos a través de las gerencias.</li> <li>• Definir y desarrollar un programa de inducción en materia de riesgo, y entrenamiento en metodologías para implantar en los sistemas de trabajo.</li> <li>• Cuando el cliente solicite una readecuación y /o refinanciamiento estos deberán apegarse a los requisitos establecidos según manual de créditos vigente.</li> <li>• Todo cliente en situación de mora; que sea justificada, podrá optar al refinanciamiento de la deuda y otorgamiento de un nuevo crédito para rehabilitar su proyecto.</li> <li>• Negociar directamente con el cliente para ofrecerle las opciones y rehabilitar el crédito para solventar la situación de mora con BANADESA.</li> <li>• Todo cliente que se encuentre en situación de morosidad mayor a 30 días tiene que ser requerido por los ejecutivos de recuperaciones y dársele el seguimiento oportuno para evitar el deterioro del crédito otorgado en función de los días de atraso.</li> <li>• Cuando el cliente justifique la pérdida parcial o total de su préstamo; y por consiguiente presente atraso mayor de 90 días para adecuar su deuda, deberá realizársele el análisis previo a su caso.</li> </ul>

## GERENCIA DE RIESGOS

### ESTRATEGIAS

- Consolidar la administración efectiva de activos eventuales que garantice;
  - Propiciar la correcta recepción y contabilización de activos eventuales
  - La ubicación, estatus y disponibilidad del bien inmueble.
  - El saneamiento de los Activos Eventuales y actualización de los avalúos.
  - La promoción y venta de Activos Eventuales disponibles cumpliendo con la normativa de la CNBS.

### POLÍTICAS

- En el caso que el cliente no le interese resolver su deuda actual; se procederá a la asignación al procurador legal que el Banco designe.
- BANADESA recibirá Activos Eventuales de acuerdo a las políticas establecidas.
- Entrega y socialización del manual de políticas a cada una de las agencias y áreas involucradas.
- BANADESA también se regirá por el reglamento de Activos Eventuales emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- Mantener una valoración actualizada de los Activos Eventuales, la que deberá ser realizada por un profesional inscrito en la CNBS.
- BANADESA, deberá tener inscritos a su favor, en el Instituto de la Propiedad correspondiente, los Activos Eventuales y tomar posesión efectiva de los mismos, previo a someterlos al proceso de venta.
- BANADESA, presentará trimestralmente a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), los saldos de los Activos Eventuales en los diez (10) días hábiles siguientes al cierre de cada trimestre.
- Solicitar apoyo a los colaboradores jurídicos para el saneamiento de la cartera de Activos Eventuales.
- Todo nuevo contrato suscrito entre el Banco y los proveedores de servicios o productos deberá ser analizado en materia legal.
- BANADESA se regirá en materia laboral por el Código de Trabajo, Reglamento interno de trabajo y demás leyes que regulan el accionar de las instituciones financieras.
- El asesoramiento externo deberá ser seleccionado por el Gerente del Área Legal, procurando que estos sean de reconocida honorabilidad y responsabilidad.
- Deberán elaborarse contratos u opiniones legales sobre préstamos cuando estos no estén claros para las áreas encargadas de otorgar créditos y deberá tener el Visto Bueno del Jefe de Unidad Legal y Gerente de Riesgos y Legal.

GERENCIA DE FIDEICOMISOS	
ESTRATEGIAS	POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar estratégicamente la administración de fideicomisos.</li> <li>• Fortalecer el nivel de comisiones del Banco mediante la contratación de nuevos fideicomisos.</li> <li>• Mejorar la rentabilidad negociando mejores comisiones con los fideicomitentes</li> <li>• Consolidar alianzas con el sector público y alianzas público privado (APP).</li> <li>• Desarrollar nuevos negocios de administración de fideicomisos en los sectores de vivienda/convivienda y Mipyme.</li> <li>• Mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en la administración de fideicomisos a través de la optimización Tecnológica</li> <li>• Consolidar la atención al cliente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar un margen aceptable de rentabilidad en la contratación de nuevos fideicomisos.</li> <li>• Financiamiento dirigido al sector de vivienda social / Mipyme.</li> <li>• Cumplir con las normas de la CNBS, TSC.</li> <li>• Cumplir con los objetivos y responsabilidades establecidas en el contrato de cada fideicomiso, para la eficiente administración de los mismos.</li> <li>• Contar con un sistema de gestión y Control Interno que contribuya al nivel de rendición de cuentas.</li> <li>• Cumplir con los objetivos en la administración de fideicomisos enfocados a la Generación de Empleo, Infraestructura y Proyectos Sociales.</li> <li>• Generar intereses de la Cartera de Préstamos y Comisiones Fiduciarias.</li> </ul>

## GERENCIA DE TECNOLOGÍA

### ESTRATEGIAS

- Mejorar la capacidad de procesamiento tecnológico de BANADESA, actualizando los sistemas de información.
- Implementar medidas de continuidad del negocio, mediante la incorporación de sistemas de respaldo de equipos y software principal.
- Modernización de los recursos tecnológicos en agencias y ventanillas, así como las herramientas de escritorio con que cuenta el usuario final.
- Mantener un estándar de continuidad satisfactorio, la red de comunicaciones de agencias, ventanillas y servicios de terceros (SANAA, ENEE, HONDUTEL, etc.), con anchos de banda que satisfagan la necesidades de datos y video.
- Cumplir con un calendario de visitas preventivas a las agencias y ventanillas.
- Brindar soporte técnico para solventar las necesidades de los usuarios.
- Mejorar los tiempos de respuesta ante las incidencias de fallas de los recursos informáticos, Créditos, Fideicomisos y Administración de Cartera.
- Asistir a eventos de propuestas de soluciones informáticas y/o incorporación de modernos procesos de tecnologías bancarias.
- Establecer y velar por el cumplimiento de una política de uso y manejo de los recursos informáticos.
- Asesorar a la alta gerencia del Banco en la suscripción de convenios y contratos suscritos ante terceros, en los que exista relación con productos y servicios informáticos y velar por su cumplimiento.

### POLÍTICAS

- Las inversiones tecnológicas serán provocadas cumpliendo con la Normativa que regula las tecnologías de información y comunicaciones de la CNBS, la Ley de contratación del Estado y las Disposiciones generales de presupuesto.
- La continuidad del negocio determina la integración de sistemas de contingencia y respaldo.
- La Gerencia de Tecnología mejorará los sistemas de información, partiendo de las necesidades de las áreas de negocio y servicios. (Será responsabilidad de cada Gerencia, definir o crear productos y servicios).
- La escogencia de las comunicaciones de datos entre las oficinas de BANADESA y su DataCenter, será por medio de integrar un proveedor de comunicaciones que preste calidad de servicios de transmisión de datos.
- Estimar al menos dos visitas al año a los Centros de Servicios Bancarios, para revisión preventiva y mantenimiento de recursos informáticos.
- Contar con recurso humano dedicado a labores de mantenimiento y reparación de recursos informáticos.
- Contar con recursos disponibles para cambio de equipo y/o partes en caso de fallas prolongadas.
- Personal técnico certificado.
- Mantenerse actualizado en cuanto a nuevas tendencias del mercado informático, principalmente para integrar procesos bancarios.
- Coordinar la ejecución de un plan de capacitación sobre el uso y manejo de los recursos informáticos

## GERENCIA FINANZAS

### ESTRATEGIAS

- Optimizar los rendimientos de las inversiones
- Colocar los Excedentes de liquidez en Títulos Valores, en Banco Central de Honduras y con Instituciones del Sistema Financiero de reconocida solidez y solvencia.
- Contar con instrumentos de inversión que permitan diversificarlas y distribuir las en el mercado nacional de inversiones a fin de minimizar el riesgo.
- Monitorear en tiempo real los ingresos y egresos de recursos que afecten la Cuenta de Encaje Legal
- Optimizar la planificación de entradas y salidas de efectivo para mejorar la liquidez.
- Distribución de efectivo a través de cuatro puntos estratégicos geográficos para agilizar el envío de remesas y ahorro en costos.
- Cumplimiento del calce de plazos.
- Generación de estadísticas del número de operaciones y validar los márgenes de utilidad.
- Analizar la rentabilidad en los procesos de negocios actuales y nuevos fideicomisos.

### POLÍTICAS

- Aplicar la normativa emitida por los entes contralores del estado, como ser CNBS, BCH, TSC.
- Cumplir con los lineamientos del Comité de Inversiones.
- Actuar de acuerdo a los lineamientos del Comité de Activos y Pasivos enmarcado en la política monetaria.
- Calce de Plazos entre activos y pasivo.
- Cubrir el Índice Adecuación de Capital (IAC).

## GERENCIA DE MERCADEO Y RELACIONES PUBLICAS

### ESTRATEGIAS

- Establecer y mantener alianzas estratégicas con medios de comunicación estatales y privados
- Consolidar la modernización e imagen en los Centros de Servicios Bancarios.
- Promover la participación institucional en eventos feriales, congresos y otros que contribuyan a la proyección de imagen.
- Promover nuestros servicios directamente a nuestros clientes a través de tecnologías modernas de comunicación.
- Desarrollo de promociones y lanzamiento de nuevos productos financieros.
- Implementación de Plan Piloto para validar nuevos productos en usuarios internos (empleados de BANADESA).
- Promover la proyección social y cultural de BANADESA (Recreovías Especiales, Donaciones, Programa de Becas, entre otros)
- Cumplir con la estrategia de transparencia (Normativa del IAIP).
- Crear y fortalecer lazos de acercamiento con nuestros clientes, para generar respeto, confianza y fidelidad en la institución.
- Garantizar el suministro de herramientas publicitarias y material POP y su efectiva utilización.

### POLÍTICAS

- Velar por el cumplimiento de los estándares de imagen en las agencias y Centros de Servicios Bancarios.
- Ejecutar un plan de visitas periódicas a medios de comunicación gubernamentales y programar comparecencias de ejecutivos del Banco en programas seleccionados.
- Calendarizar campañas de imagen institucional, de acuerdo a fechas especiales y coyunturas específicas de la institución.
- Definir plan de promoción interna, para prueba piloto de nuevos productos financieros.
- Difundir la participación del personal del Banco en programas de ayuda comunitaria y proyección social y cultural.
- Identificar las necesidades primordiales del mercado para promover la creación de nuevos productos financieros.
- Capacitar al personal del BANADESA en la importancia de cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la utilización del nuevo Portal Único de Transparencia y del sistema SIELHO.
- Participar y promover la participación de otras áreas en proyectos especiales del Gobierno Central (Ciudad Mujer, Mesa Técnica de Empleo y Género, entre otros) y difundir los resultados de la participación del Banco.
- Apoyar el clima organizacional armónico a través de proyectos especiales que mejoren la convivencia y comunicación interna.
- Gestionar la capacitación y actualización constante de los conocimientos del personal que integra el área de Mercadeo y Relaciones Publicas.

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS	
ESTRATEGIAS	POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una Estructura de Talento Humano acorde al crecimiento del Banco.</li> <li>• Desarrollar personal multifuncional y capacitado de acuerdo a programas de rotación de RRHH, que permita implementar el plan de carrera en la institución.</li> <li>• Definir la Escala Salarial de BANADESA a fin de implementar la asignación de salarios al personal, de acuerdo a los niveles de competencia en el sistema financiero nacional 2017.</li> <li>• Desarrollar alianzas estratégicas con instituciones de formación, a fin de asegurar la capacitación (calidad y certificación) y maximizar el uso de los recursos.</li> <li>• Alineamiento del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), con el presupuesto, con el Plan Estratégico (PEI) y Plan Operativo Anual (POA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el proceso de reclutamiento y selección y contratación del personal, siguiendo los lineamientos para una contratación eficiente.</li> <li>• Asignar el personal de acuerdo a su perfil y experiencia en las áreas que corresponde.</li> <li>• Organizar la estructura del personal del Banco, de acuerdo a la nueva visión, misión y estrategias del negocio.</li> <li>• Actualizar la plataforma del sistema empresarial de escala salarial.</li> <li>• Ajustar gradualmente el Reglamento y tabla de Viáticos de BANADESA de acuerdo al Sistema Financiero Nacional.</li> <li>• Definir planes de capacitación con instituciones colaboradoras como ser: AHIBA, ONADICI, INFOP, ONCAE, BANHPROVI e IAIP.</li> <li>• Desarrollar una cultura de servicio al cliente (cliente interno y externo).</li> <li>• Integrar a los proveedores como clientes e Implementación de pagos a cuentas. Estos proveedores deben cumplir con las regulaciones gubernamentales.</li> <li>• Contar con un Banco de proveedores reconocidos en el mercado, que garanticen la calidad de bienes y servicios y precios razonables.</li> <li>• Asegurar un sistema de traslado de valores eficiente y seguro a través de las compañías que brindan estos servicios (Dumbar y Proval).</li> <li>• Consolidar la implementación del sistema oportuno y seguro de correspondencia interna y externa en el Banco.</li> <li>•</li> </ul>

**GERENCIA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS**

**ESTRATEGIAS**

**POLÍTICAS**

- Asegurar la contratación de servicios informáticos (Canales de datos, servidores alternos, consulta a la Central de Riesgos, compensación electrónica, servicios multifuncionales, digitalización de documentos, mantenimiento de sistemas y hardware entre otros de forma oportuna.
- Contar con la contratación de los diferentes seguros del BANADESA año 2017.
- Contar con Estados Financieros auditados.
- Actualizar la base de datos con precios reales de mercado y adquirir equipos multifuncionales con alto rendimiento.
- Utilizar los sistemas en línea para acceso de información.

## GERENCIA DE OPERACIONES

### ESTRATEGIAS

- Consolidar el plan de centralización y supervisión de movimientos contables,
- Garantizar la parametrización de las transacciones de productos financieros (actuales y nuevos) de acuerdo al marco regulatorio de las NIIF.
- Presentar estados financieros con saldos integrados, conciliados y depurados
- Contar con el servicio de compensación en los Centros de Servicios Bancarios (instalación de máquinas lectoras de cheques).
- Asegurar la supervisión y control de la gestión operativa de captación.
- Redefinir los procesos de las unidades de lotería, proyectos y otros procesos internos del área, a fin de tener transacciones eficientes y confiables.
- Desarrollar un plan de contingencia (procedimientos y sistemas de trabajos alternos) para garantizar la continuidad de negocios.
- Implementar el uso de herramientas tecnológicas para automatizar los procesos manuales de: visa alterna, transacciones que deberán de ser operadas automáticamente.

### POLÍTICAS

- Cumplir con las normas y políticas de los entes reguladores y supervisores como ser la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Tribunal Superior de Cuentas, Banco Central entre otros.
- En conjunto con las demás áreas involucradas establecer el "Marco Regulatorio" para los nuevos "Productos y Servicios Financieros."
- Definir e implementar una política de fiel cumplimiento a las Normativas, decretos, circulares de los entes reguladores, estableciendo normas para la calidad de la información que se envía a estas instituciones en tiempo establecido.
- Diseñar una política de mantener en las cuentas conciliadas de activos y pasivos valores con una antigüedad menor a los 60 días.
- Elaboración y actualización de políticas, manuales operativos y de procedimientos para usuarios como del uso de programas tecnológicos con el apoyo de la Gerencia de Planificación y Seguimiento.

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO	
ESTRATEGIAS	POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de la ejecución física y financiera de la actividad crediticia institucional mensual y trimestral.</li> <li>• Con la Secretaria Coordinación General de Gobierno: manejo de la Plataforma Gestión por Resultados; Con la Secretaría de Finanzas registro y seguimiento del POA, metas físicas SIAFI, elaboración de informe trimestral, evaluación de cumplimiento de metas de la actividad crediticia (SIAFI); Con el Tribunal Superior de Cuentas: canalizar solicitudes de documentación para Rendición de Cuentas de cada ejercicio fiscal, la elaboración y seguimiento de planes de acción para atender recomendaciones de auditorías externas; Con la Secretaria de Agricultura y Ganadería: Enlace de la UPEG -SAG en temas relacionados con Seguridad Alimentaria.</li> <li>• Establecer sistemas de control de gestión interna donde quedan definidas las responsabilidades por el cumplimiento de las metas en toda la institución, así como también los procesos de retroalimentación para la toma de decisiones.</li> <li>• Vinculación del presupuesto institucional al cumplimiento de objetivos y Plan Anual de Compras.</li> <li>• Definir indicadores de monitoreo y medición.</li> <li>• Definir y elaborar formatos claros para el levantamiento de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y monitoreo institucional de la gestión por resultados de acuerdo a los indicadores aprobados.</li> <li>• La información de Gestión por Resultados, deberá ser registrada a más tardar 10 días calendario finalizado el mes y por los Gabinetes Sectoriales a más tardar 10 días calendario finalizado el trimestre correspondiente.</li> <li>• La información financiera debe ser registrada en el SIAFI, a más tardar el último día del mes y la información física 5 días hábiles una vez finalizado el mes.</li> <li>• Establecer los lineamientos operativos a seguir por las gerencias involucradas, para garantizar los desembolsos por parte de la Secretaria de Finanzas en cumplimiento de los Artículos 6,7,8 y 10 de la Ley de Presupuesto.</li> <li>• Establecer los lineamientos operativos a seguir por todas las gerencias para dar cumplimiento a los requerimientos de los entes reguladores y de las disposiciones generales de presupuesto en: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Enfoque de Género</li> <li>– Cadena de Valor Público</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Organización y Métodos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Cumplir con los lineamientos establecidos en Manual de Administración de la Gestión de Procesos.</li> </ul>

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO	
ESTRATEGIAS	POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la comunicación interinstitucional.</li> <li>• Emitir los lineamientos, para lograr los objetivos de los procesos de planificación establecidos en el POA.</li>   <li>• Informes enviados a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.</li> </ul> <p><b>Organización y Métodos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir y focalizar los macro procesos de cada una de las gerencias.</li> <li>• Priorización de procesos y procedimientos de acuerdo al nivel de riesgo y en función del cumplimiento:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a- financiero.</li> <li>b- objetivos estratégicos.</li> <li>c- normas y políticas.</li> </ul> </li> <li>• Documentar y definir los procedimientos priorizados con los líderes de cada área.</li> <li>• Apoyar la elaboración de manuales de políticas soporte, marco de la gestión institucional, reduciendo tiempo y mejorando el uso de sus recursos.</li> <li>• Socialización y retroalimentación con los Gerentes de área involucrados.</li> <li>• Coordinar y apoyar la implementación de los procedimientos para garantizar los sistemas de trabajo.</li> <li>• Aprobación por parte del Comité Gerencial y divulgación del mismo.</li> <li>• Actualización semestral y trimestral de acuerdo a necesidades de procesos y procedimientos.</li> </ul>	

## GERENCIA DE CUMPLIMIENTO

### ESTRATEGIAS

- Dar a conocer al personal las políticas y normas que el Banco adopte para prevenir el lavado de activos.
- Capacitar al personal del Banco de la forma en cómo adoptar las medidas para prevenir el lavado de activos.
- Instruir a los miembros de la Junta Directiva y Alta Administración sobre la nueva normativa para prevenir el lavado de activos.
- Gestionar sistemas informáticos solicitados por la normativa, para:
  - Permitir una gestión integral de riesgo de lavado de activos.
  - Garantizar el sistema de monitoreo, capaces de hacer análisis invariables hasta complejos análisis multivariados.
- En el caso de clientes considerados como personas expuestas políticamente, deberá hacerse la debida diligencia incrementada al momento de abrirles cuentas, solicitando todos los datos inherentes a los mismos.

### POLÍTICAS

- Adoptar o actualizar las siguientes Políticas:
- Política de debida diligencia con los clientes, antes llamada "Política de Conocimiento del Cliente.
- Política de las Personas Expuestas Políticamente (PEP`s).
- Política e instructivo de alertas de lavado de activos por grado de riesgos.
- Política sobre la forma de llenar el registro de transacciones en efectivo.
- Política sobre el régimen de sanciones por incumplimiento de la normativa.
- Política de clasificación de clientes de depósitos basados en riesgo.
- Política sobre el Reporte de Transacciones Sospechosas (ROS) en forma interna.
- Política sobre el conocimiento de los empleados, proveedores y aliados estratégicos.

3

• **G- METAS POR GERENCIAS**

## GERENCIA DE CRÉDITOS

### METAS

- Al 31 de Diciembre 2017, 4,409 préstamos desembolsados por un monto de 600.0 millones así:
  - Agropecuario L.240.0MM
  - Mipyme L.210.0MM
  - Vivienda L.150.0MM
- Al 31 diciembre del año 2017, contribuyendo con el 5% de total de créditos otorgados a la participación de género.
- Al 31 diciembre 2017, se habrán firmado 10 convenios de triangulación con sectores productivos del País.
- Al 30 de junio 2017, contamos con servicios de Comercio Exterior.
- Al primer trimestre del año 2017, el manual de crédito actualizado y socializado.
- Seguimiento al Programa Ciudad Mujer.
- Para el año 2017, cumplimiento de metas de colocación por región e impacto en sectores productivos.
- Crecimiento de la cartera crediticia como consecuencia del cumplimiento de las estrategias en todas las agencias del país.
- Implementar Manual de Crédito y demás políticas de crédito en todas las agencias del país.
- Macro procesos de crédito, implementados y documentados en las agencias.
- Mejorar los tiempos de respuesta de supervisión y control de inversión crediticia.
- Contar con una buena logística operacional y los presupuestos económicos necesarios para ejecutar una buena gestión crediticia.
- Mejorar los tiempos de respuesta de supervisión de campo, como apoyo a los Oficiales de Crédito.
- Contar con planes de inversión y matrices de evolución del hato ganadero acorde a los proyectos de inversión crediticia.
- Contar con herramientas crediticias y sistemas de comunicación eficientes.
- Contar con herramientas y soluciones tecnológicas adecuadas que ayuden a mejorar la calidad de la información y la competitividad en el sistema financiero nacional.

## GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE

### METAS

- 100% del personal de caja y Servicio al Cliente conoce y aplica los procesos y políticas giradas para la gestión de sus funciones.
- Plan de capacitación cumplido en un 100%.
- 90% de monitoreo a diario a los Centros de Servicios Bancarios.
- 85% de cumplimiento del plan de visitas.
- 75% de visitas realizadas, de acuerdo al plan de seguimiento y crecimiento de cartera, elaborado por los Gerentes de los CSB.
- Aplicar el Manual de Créditos vigente y circulares establecidas por la Gerencia de Créditos.
- 90% de requerimientos suplidos a los CSB.
- 80% de plan de publicidad ejecutado, conjuntamente con la Gerencia de Mercadeo.
- 100% de cumplimiento de políticas y procedimientos establecidos.
- 100% de cumplimiento a la tenencia de efectivo y bóveda.
- Arqueos de caja y bóveda cumplidos en un 90%.
- Procesos tecnológicos y operativos cumplido en un 100%.
- Procedimientos documentados y sistemas de trabajo implementados al final del año 2017.
- Al primer semestre 100% del personal capacitado en funcionamiento de la Tarjeta de Débito.
- 90% de aseguramiento de plataforma, considerando un 10% de error y ajustes de sistemas.

## GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE

### METAS

- Al 31 diciembre 2017, 80% de cumplimiento de colocación de Tarjeta de Débito a empleados y clientes del Banco.
- 80% de ejecución de publicidad en Tarjeta de Débito.
- 100% circular establecida del producto de Tarjeta Débito.
- 80% de cumplimiento de metas de colocación.
- Canales de comercialización y estrategias definidas en un 100%
- 80% de ejecución de publicidad en Interbanca.
- 100% de cumplimiento de políticas y supervisión de procedimientos establecidos para todos los procesos.
- 90% de logro de comisiones proyectadas para el año 2017.
- 20% de Incremento de captaciones a través del pago de servicios públicos en relación al 2016.
- 50% de incremento de empresas afiliadas al servicio de planilla y cobranzas en relación al 2016.

## GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA

### METAS

- Lograr el 100% de cumplimiento de préstamos desembolsados versus préstamos aprobados.
- Inscribir el 100% de las garantías hipotecarias y mobiliarias.
- Cerrar operativamente cartera mensual en 5 días.
- Elaborar trimestralmente reporte de garantías.
- Redescantar 1,300 Millones de Lempiras en el año 2017.
- Servicio en línea, consulta de expediente digital de crédito.
- Cumplir al 100% de la cartera de préstamo asegurada, en distintos rubros.

## GERENCIA DE RECUPERACIONES Y LEGAL

### METAS

- 100% de los informes de riesgo de liquidez y operativo presentado mensualmente a los entes contralores del estado al 31/12/2017.
- 100% de las matrices actualizadas e implementadas en todas las Gerencias.
- A las 31/12/2017 metodologías actualizadas y estandarizadas para el seguimiento del sistema de control interno.
- Al 31/12/2017 implementadas las matrices de riesgo en todas las Gerencias.
- 100% de la metodología difundida en toda la institución y personal capacitado al 31/12/2017.
- 100% de las actualizaciones en procedimientos y nuevos productos analizados en materia de riesgos al 31/12/2017
- 100% de cumplimiento trimestral de la estrategia por Centros de Servicios supervisadas.
- 95% de recuperación de clientes identificados.
- 90% de cumplimiento de montos recuperados para el fin de año 2017.
- Consolidar las funciones de la Unidad de Análisis y Readequaciones a junio 2017, con criterios estandarizados y procesos implantados para evaluar las readequaciones y refinanciamientos que califiquen como procesos claves.
- 85% de clientes localizados.
- 90% de la base datos actualizada.
- 100% de los expedientes de recuperación controlados.
- Inventario de Activos Eventuales saneado y actualizado.
- 100% de activos disponibles para la venta promocionados/ por centro de servicios bancarios
- L. 3.5 Millones de ventas por Activos Eventuales.
- 85% de la cartera total de Activos Eventuales saneada lista para la venta.
- 90% de Activos Eventuales supervisados.
- 100% de Activos Eventuales inscritos en el Instituto de la Propiedad.
- Informes enviados a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- Contratos analizados y suscritos dentro del marco legal.
- Requerimientos y recomendaciones cumplidas trimestralmente.
- Asesoramiento externo eficiente.
- Cuadro resumen de demandas, remitido mensualmente a la Procuraduría General de la República y ONADICI.
- 100% de solicitudes de opiniones legales evacuadas.
- Índice de mora de 2.5% al 31-12-2017. (fondos propios)
- 40% de la cartera en mora readecuado o refinanciado al 31/12/2017.

## GERENCIA DE FIDEICOMISOS

### METAS

- Contribuir a la venta cruzada de servicios a través de la contratación de fideicomisos.
- Aumentar la cartera de Fideicomisos y los ingresos por convenios generados por la administración de los mismos.
- Incrementar la cartera de fideicomisos para el desarrollo de proyectos en el sector vivienda (Fondos Convivienda).
- Incrementar la cartera de préstamos con fondos redescontados en el sector Mipyme.
- Desarrollar trimestralmente capacitaciones para el personal de fideicomiso en materia financiera, operativa, crediticia, trabajo en equipo y clima organizacional.
- Contar con sistemas de trabajos estandarizados e implementados (procedimientos documentados), para consolidar la calidad de servicio a nuestros fideicomitentes y fideicomisarios.
- Al 31 Diciembre 2017, contar con aplicativos de soporte para la gestión operativa y administrativa del área de fideicomisos.
- Al 31 Diciembre 2017, Sistema de gestión y Control Interno implementado.
- Objetivos de fideicomisos cumplidos en un 100%.
- Suscripción de nuevos fideicomisos con proyectos que contribuyan a la generación de empleo, mejoramiento de la calidad de vida y disminución de la pobreza.
- Reducción de Tiempo en dos días para elaboración de cierre contable.
- Distribución equitativa en la carga de trabajo, así como la eficiencia del personal.
- Maximizar el nivel de competencias del Recurso Humano (la capacidad y conocimiento del personal del área).
- Concientizar el nivel de cumplimiento en el equipo de trabajo de fideicomisos.
- Contar con una estructura idónea de acuerdo a los fideicomisos suscritos por BANADESA.

## GERENCIA DE TECNOLOGÍA

### METAS

- Al segundo trimestre de 2017, migrar copia adicional de licenciamiento del aplicativo BYTE, a nueva plataforma de Hardware IBM con mejores prestaciones de procesamiento. Con el propósito de lograr la continuidad del negocio.
- Al segundo semestre de 2017, desarrollo de plataforma e interconexión de datos con proveedores de bienes y servicios informáticos para el adecuado funcionamiento de productos y servicios: Tarjeta de débito, Internet banca, incorporación a red de autobancos, banca móvil.
- A partir del mes de febrero de 2017, contratar mediante Licitación Pública, la empresa de comunicaciones que mejor se oriente a los servicios que BANADESA presta de acuerdo a los requerimientos técnicos.
- A partir del mes de enero de 2017, realizar mantenimiento preventivo y correctivo a todos los recursos informáticos; Computadoras, impresoras, red de datos.
- A partir del mes de enero de 2017, cumplir con el calendario de capacitación del Área de Tecnología.
- A partir del segundo trimestre de 2017, adquirir licenciamientos de software utilizado en el Banco: Base de datos, ofimática, antivirus, comunicaciones y seguridad informática.
- Al 28 de febrero de 2017, implementación del DRP (Data Recoveryplanning)
- A partir del mes de enero de 2017, nuevos sistemas o productos informáticos implementados de acuerdo a análisis y estudios financieros de las Gerencias responsables.
- A partir del mes de enero de 2017, cumplir con el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de recursos informáticos de todas las agencias.
- A partir de enero de 2017, con la participación de las Gerencias de Servicio al Cliente, Gerencia Administrativa y áreas afines lograr la capacitación de los módulos del CORE BANCARIO al personal de BANADESA.
- A partir de enero de 2017, con la participación de todas las Gerencias coordinar el equipo de actualización y depuración de la base de datos de clientes.

## GERENCIA FINANZAS

### METAS

- Al 31 de diciembre 2017, incrementados los montos por inversiones en un 10%.
- Al 31 Diciembre 2017, incrementado en un 5% los ingresos por intereses en inversiones.
- Cumplir con los lineamientos del Comité de Activos y Pasivos.
- Calce de plazos, cumplido.
- Incrementar no menos del 20% el crecimiento de operaciones de desembolsos.
- Garantizar calidad de servicio y cumplimiento en el pago de bonos.
- Incrementar un 10% el número de transferencias.
- Mantener los costos operativos con incremento de hasta un 10% en relación al año anterior, con medición mensual y trimestral.
- Análisis mensual de la Rentabilidad de Agencias para conocimiento de la Administración Superior.
- Incrementar un 20% los ingresos en negocios de Fideicomisos.

## GERENCIA DE MERCADEO Y RELACIONES PUBLICAS

### METAS

- Gerencia de Mercadeo consolidada en un 100% al 31/12/17, con personal calificado, procesos y procedimientos definidos, como miembro integral del equipo de trabajo del Banco.
- A finales del 2017, posicionamiento y mantenimiento de imagen institucional en el mercado como un Banco sólido y confiable.
- Nuevos productos de servicios financieros implementados:
  - Tarjeta de Débito en operación
  - Interbanca en funcionamiento
  - Banca Móvil
- Al 31 de Diciembre 2017, diseñado material promocional de los distintos productos financieros y evaluado el impacto de los mismos a través de su colocación en los diferentes puntos de servicio.
- Al 31 diciembre 2017, 5 Centros de Servicios Bancarios BANADESA, en funcionamiento eficiente dentro del Programa Ciudad Mujer (Tegucigalpa, S.P.S., La Ceiba, Juticalpa y la Esperanza).
- 100 % de presencia y promoción de BANADESA en reconocidos eventos, ferias y otros que cuenten con asistencia masiva.
- Al 31 de Diciembre 2017, Pagina web (interactiva), Facebook y Twitter, funcionando actualizados al 100%.
- Imagen institucional de Agencias y Centros de Servicios Bancarios 100% homologados.
- Al 31 de diciembre 2017, Agencias y Centros de Servicios Bancarios cuentan con material POP atractivo y efectivo.
- A finales del 2017, cartera de servicios homologada en la red de Agencias y Centros de Servicios Bancarios, Clientes internos y externos debidamente informados.
- Al 31 diciembre 2017, conocimiento y posicionamiento de los nuevos productos financieros en el mercado meta, de acuerdo a su fecha de lanzamiento.
- Al finalizar el año 2017, BANADESA consolida imagen como un Banco socialmente responsable.
- A Julio 2017, actualizado directorio de instituciones dedicadas a ayudar y velar por el cuidado de sectores vulnerables de la sociedad.
- Al 31 de diciembre de 2017, BANADESA mantiene rangos de excelencia en las evaluaciones semestrales practicadas a las diferentes instituciones del Estado (IAIP, Programa de Recreovías, entre otros).
- Al 31 de diciembre de 2017, BANADESA proyecta gestión institucional ética y transparente.
- Participación activa y efectiva de BANADESA, como institución gubernamental en el desarrollo de nuevos proyectos priorizados por el Gobierno de la República.
- Al 31 de diciembre de 2017, probado el impacto de las campañas promocionales ejecutadas y el resultado de nuevos productos implementados.

## GERENCIA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

### METAS

- 100% del personal requerido, según el crecimiento del Banco.
- Plan de Inducción 2017, implementado.
- Al 31 de diciembre 2017, Manuales documentados y actualizados para el desarrollo del recurso humano.
- Al 31 de diciembre 2017, el 70% del personal capacitado a nivel nacional en áreas afines a sus funciones.
- Al 30 de septiembre 2017 elaborado el Plan de compras y contrataciones alineado a la estrategia institucional.
- Monitoreo mensual a la ejecución del presupuesto y Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).
- Implementar constantemente en un 100% un sistema de pago a proveedores mediante crédito a cuenta
- Mejorar en un 100% los tiempos de respuestas de las solicitudes de bienes y servicios.
- Consolidar mensualmente la Base de datos de proveedores de bienes y servicios con expedientes completos y requisitos de acuerdo a las normas regulatorias."
- Contratar los servicios informáticos a más tardar el 30 de abril de año 2017 (Canales de datos, servidores alternos, consulta a la Central de Riesgos, compensación electrónica, servicios multifuncionales, digitalización de documentos, mantenimiento de sistemas y hardware entre otros de forma oportuna).
- 100% de los Centros de Servicios Bancarios mejorados.
- Obtener un 10 % de ahorro en la ejecución del presupuesto.
- 100% información en línea.
- 100% de saldos conciliados y depurados.
- 100% Cumplimiento Normativo.
- 100% de ejecución de los programas.
- Ejecutar la compra e instalación de ascensores en Oficina Principal.

## GERENCIA DE OPERACIONES

### METAS

- Al Primer Trimestre del año 2017, tener la instalación implementada de la herramienta PAY EXPEDITE (Transferencias Electrónicas en sustitución de ACH).
- Plataforma parametrizada para nuevos productos y servicios.
- Máquinas lectoras de cheques implementadas a enero 2017.
- A enero 2017, debe estar implementada la unidad de supervisión de operaciones, con el objetivo a prevenir los diferentes riesgos.
- Al Primer Trimestre del año 2017, garantizar que la transacción de Visa Alterna este operando directamente en caja, realizando la operación automática.
- Al cuarto trimestre del año 2017, el Balance General estará implementado en base a Normas NIIF.
- Al primer trimestre del año 2017 los cierres mensuales contables se realizarán dentro de un margen de 1 a 3 días hábiles posterior al último día del mes inmediato anterior.
- Al Primer Trimestre del año 2017, se estará coordinado con las áreas respectivas el restablecimiento del servicio de "Cobranzas Municipales" en la Ceiba y SPS (Falta de Contrato IP).
- Al Primer Trimestre del año 2017, tener instalada Máquinas Lectoras y Microfilmadoras en el Área de Operaciones, como proceso de la centralización del archivo operativo de todo el movimiento del Banco para efectos de Control Interno y de los cheques propios para la emisión de los estados de cuentas de los clientes.
- Elaborar balances comparativos trimestrales con índices financieros para hacer las recomendaciones respectivas a la administración superior.
- Monitoreo mediante estadísticas del presupuesto aprobado versus cifras acumuladas reales.

## GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

### METAS

- Ejecución presupuestaria mensual 2017, grabada en el SIAFI -GES y Gestión por Resultados.
- Informe mensual de la actividad crediticia por agencia, elaborado.
- Ejecución presupuestaria 2017, elaborada y grabada trimestralmente en el SIAFI y enviada a la Secretaria de Finanzas.
- Seguimiento y Monitoreo al PEI.
- Plan Operativo Anual, realizado.
- Boletín Estadístico mensual, elaborado.
- Memoria Anual del Banco 2016, elaborada y difundida, al mes de marzo 2017.
- Informe trimestral de actividades relevantes de la institución, redactadas y enviadas a la Secretaria de Conducción y Regulación Económica.
- Informe anual Ejercicio Fiscal de BANADESA, enviado al Tribunal Superior de Cuentas.
- Satisfacer requerimientos técnicos de organismos nacionales e Internacionales y seguir recomendaciones.
- Instrumentos de gestión POA 2017 implementados.
- Al 30 de mayo 2018, lineamientos de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno POA 2018, emitidos y divulgados a todas las gerencias.
- Al 10 de agosto 2018, POAS, POA-Presupuesto, elaborados y registrados en la plataforma SIAFI y Gestión por Resultados.
- Estudios de factibilidad realizados.

#### Organización y Métodos

- Al 31 de Diciembre 2017, se cuenta con el 80% del mapeo de Macroprocesos del Banco, de acuerdo a la nueva estructura organizativa.
- Al 31 de Diciembre 2017, se cuenta con el Manual de Organización y Funciones actualizado en un 50% y de acuerdo a la estrategia institucional y modernización del Banco.

## GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

### METAS

- Procesos definidos y documentados del área de:
  - Servicio al Cliente.
  - Administración de Cartera.
  - Créditos y Fideicomisos.
- Cumplir con los requerimientos del TSC en lo que se refiere a los procesos y procedimientos requeridos y cumplir con sus recomendaciones.
- Manuales de Procesos de:
  - Evaluación del desempeño.
  - Recurso Humano.
  - Administración de Presupuesto.
  - Compras y Suministros.
  - Activos fijos
  - Activos Eventuales
  - Servicio al Cliente
- Definir y consolidar los líderes de administración de procesos de:
  - Servicio al Cliente
  - Fideicomisos
  - Administración de Cartera.
  - Créditos
- Al 31 de Diciembre 2017, se contará con una base de procedimientos en línea.
- Manual de Créditos, actualizado e implementado.

## GERENCIA DE CUMPLIMIENTO Y RIESGOS

### METAS

- Al 31 de diciembre 2017, contar con una Base de datos lo más depurada posible, para poder determinar parámetros de actividades inusuales en las cuentas de los clientes y definir si son sospechosas de la Comisión del delito de Lavado de Activos.
- Al 31 de diciembre 2017, tener implementado un sistema de alerta que pueda determinar actividades o transacciones en cuentas de clientes que se salgan de los parámetros previamente establecidos.
- Llevar a cabo análisis de casos que son considerados como inusuales en la comisión del delito de lavado de activos.
- Cerciorarnos que se solicite a los nuevos clientes todos los datos establecidos en la Normativa y supervisar la actualización de datos relevantes de los clientes existentes de acuerdo con lo establecido en la Normativa vigente.
- En funcionamiento un sistema informático que nos clasifique los clientes, productos, transacciones, zonas geográficas y canales de distribución basados en riesgo y cumplir con la Normativa.
- Al 31 de diciembre 2017, haber capacitado a todo el personal del Banco, en lo que se refiere a la nueva Normativa de prevención del Lavado de Activos.
- Durante el año 2017, presentar, vigilar e informar a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros del plan de adecuación para implementar las disposiciones del Reglamento de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.

4

- **F- PROGRAMACION CREDITICIA Y DE LA CAPTACIÓN DE DEPOSITOS PARA EL AÑO 2017.**
- **I OTORGAMIENTO DE CREDITOS**
- **II DESEMBOLSOS DE CREDITOS**
- **III RECUPERACION DE PRESTAMOS POR SUBREGIONES Y AGENCIAS**
- **IV CAPTACION DEPÓSITOS DEL PUBLICO**

## PROGRAMACIÓN CREDITICIA Y DE LA CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS PARA EL AÑO 2017

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, programa otorgar **4,409 créditos** para el año 2017 por un valor de **L.642,000.00 miles**, de esta cantidad hará **desembolsos** por un total de **L. 600,000.00 miles**, en concepto de **recuperaciones** de préstamos tiene previsto un monto de **L. 728,094.7 miles** y se espera un incremento en la **captación de recursos** por depósitos del público de **L. 281,105.70 miles**. Al ampliarse el redescuento se llegaría a **L.1,400,000.0 miles de colocación**.

### 1) OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

Para el año 2017 el BANADESA, contempla otorgar **4,409 créditos** por un monto de **L. 642,000.00 miles** orientado al sector agropecuario, Mipyme y vivienda. Cabe mencionar que la fuente de recursos para atender la demanda crediticia proviene de los fondos propios del Banco.

#### a) Otorgamiento por sectores de producción

Para el sector agropecuario el Banco destinará **L.242,125.7 miles**, cifra que constituye el 37.7% del financiamiento total del Banco con fondos propios; para el resto de los sectores tradicionalmente atendidos por la institución, tales como Agroindustria, Mipymes, vivienda, servicios y otros, se destinará un monto de **L.399,874.3miles** o sea el 62.3%.

El sector de agricultura absorberá **L. 161,417.1 miles** es decir, el 25.1% de los otorgamientos del año con fondos propios; de este total, **L. 25,680.0 miles** se destinarán al financiamiento de la producción de granos básicos considerando su importancia en la canasta básica familiar, estos representan el 15.9% del total destinado a la agricultura. Igualmente, se beneficiarán del crédito del Banco algunos rubros tradicionales de exportación tales como: café, caña de azúcar y otros a los cuales se les ha asignado **L. 135,737.1 miles**, es decir el 84.09% del total a otorgar para el sector agrícola en el año. Asimismo, a ganadería se le han asignado **L. 77,040.0 miles** por ser un rubro muy representativo dentro del sector analizado, esta suma equivale al 10.59% del total a otorgarse en el año.

b) **Otorgamiento por Subregiones y Agencias**

Para el año 2017 BANADESA dispondrá de 41 agencias a nivel nacional, distribuidas en 14 subregiones, excepto en La Mosquitia y en el Arrecife Mesoamericano. Es importante mencionar que los otorgamientos por regiones del Banco están vinculados con los objetivos e indicadores de la Visión de País y Plan de Nación para Honduras. La Región 11 de El Paraíso es donde se harán los mayores otorgamientos con 14% seguidamente la Región 14 Rio Lempa con una ejecución del 12.5% y finalmente la Región 2 Valle de Comayagua con 11%.

Conforme a lo anterior, el otorgamiento de los créditos se ha distribuido de la siguiente forma:

**OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS POR SUBREGIONES AÑO 2017**

Fondos Propios  
(En Miles de Lempiras)

SUBREGIONES	CANTIDAD ASIGNADA	%
<b>REGIÓN 1:</b> Valle de Sula	50,718.0	7.90
<b>REGIÓN 2:</b> Valle de Comayagua	70,620.0	11.00
<b>REGIÓN 3:</b> Occidente	52,002.0	8.10
<b>REGIÓN 4:</b> Valle de Lean	25,680.0	4.00
<b>REGIÓN 5:</b> Valle de Aguan	51,360.0	8.00
<b>REGIÓN 6:</b> Cordillera Nombre de Dios	38,520.0	6.00
<b>REGIÓN 7:</b> Norte de Olancho	12,840.0	2.00
<b>REGIÓN 8:</b> Valles de Olancho	57,780.0	9.00
<b>REGIÓN 9:</b> Biosfera Rio Platano	12,840.0	2.00
<b>REGIÓN 10:</b> La Mosquitia	-	-
<b>REGIÓN 11:</b> El Paraiso	89,880.0	14.00
<b>REGIÓN 12:</b> Distrito Central	38,520.0	6.00
<b>REGIÓN 13:</b> Golfo de Fonseca	22,470.0	3.50
<b>REGIÓN 14:</b> Rio Lempa	80,250.0	12.50
<b>REGIÓN 15:</b> Arrecife Mesoamericano	-	-
<b>REGIÓN 16:</b> Santa Barbara	38,520.0	6.00
<b>TOTAL OTORGAMIENTOS</b>	<b>642,000.0</b>	<b>100.00</b>
<i>Nota: BANADESA, no tiene Agencias en las Subregiones No. 10 y 15</i>		

\*El total de otorgamientos L.642.0 Millones contempla un 7% de crecimiento en relación a los L. 600.0 Millones de desembolsos aprobados por SEFIN y corresponde a créditos otorgados y no desembolsados. Ver página No. 54 Matriz del Plan Operativo Anual 2017.

## 2) DESEMBOLSO DE CRÉDITOS

Para el año 2017 el BANADESA, programa desembolsar **L. 600,000.0 miles** con fondos propios del Banco. Es importante mencionar que los mayores desembolsos se harán en la Región 11 de El Paraíso con una ejecución de 14%, luego la Región 14 Río Lempa 12.5% y posteriormente la Región 2 Valle de Comayagua con 11%.

### DESEMBOLSO DE PRESTAMOS POR SUBREGIONES AÑO 2017

Fondos Propios  
(En Miles de Lempiras)

SUBREGIONES	CANTIDAD ASIGNADA	%
<b>REGIÓN 1:</b> Valle de Sula	47,400.0	7.9
<b>REGIÓN 2:</b> Valle de Comayagua	66,000.0	11.0
<b>REGIÓN 3:</b> Occidente	48,600.0	8.1
<b>REGIÓN 4:</b> Valle de Lean	24,000.0	4.0
<b>REGIÓN 5:</b> Valle de Aguan	48,000.0	8.0
<b>REGIÓN 6:</b> Cordillera Nombre de Dios	36,000.0	6.0
<b>REGIÓN 7:</b> Norte de Olancho	12,000.0	2.0
<b>REGIÓN 8:</b> Valles de Olancho	54,000.0	9.0
<b>REGIÓN 9:</b> Biosfera Río Platano	12,000.0	2.0
<b>REGIÓN 10:</b> La Mosquitia	-	-
<b>REGIÓN 11:</b> El Paraíso	84,000.0	14.0
<b>REGIÓN 12:</b> Distrito Central	36,000.0	6.0
<b>REGIÓN 13:</b> Golfo de Fonseca	21,000.0	3.5
<b>REGIÓN 14:</b> Río Lempa	75,000.0	12.5
<b>REGIÓN 15:</b> Arrecife Mesoamericano	-	-
<b>REGIÓN 16:</b> Santa Bárbara	36,000.0	6.0
<b>TOTAL OTORGAMIENTOS</b>	<b>600,000.0</b>	<b>100.0</b>

*Nota: BANADESA, no tiene Agencias en las Subregiones No. 10 y 15*

### 3) RECUPERACIONES DE PRESTAMOS POR SUBREGIONES Y AGENCIAS

Para el año 2017, se ha programado recuperar por concepto de préstamos L. 728,094.7 miles con de fondos propios. La mayor recuperación de préstamos se realizará en la Subregión 14 Rio Lempa con L.88,046.25 miles, lo que representa el12.09% y la Subregión 1 Valle de Sula L. 79,388.60 miles o sea el 10.90%, finalmente, la Subregión 12 Distrito Central con L.78,981.47 miles, equivalente al 10.85% del total programado.

#### RECUPERACIONES DE PRESTAMOS POR SUBREGIONES AÑO 2017

Fondos Propios  
(En Miles de Lempiras)

SUBREGIONES	CANTIDAD ASIGNADA	%
<b>REGIÓN 1:</b> Valle de Sula	79,388.60	10.90
<b>REGIÓN 2:</b> Valle de Comayagua	73,797.32	10.14
<b>REGIÓN 3:</b> Occidente	47,951.90	6.59
<b>REGIÓN 4:</b> Valle de Lean	16,297.00	2.24
<b>REGIÓN 5:</b> Valle de Aguan	60,440.70	8.30
<b>REGIÓN 6:</b> Cordillera Nombre de Dios	63,317.31	8.70
<b>REGIÓN 7:</b> Norte de Olancho	8,306.69	1.14
<b>REGIÓN 8:</b> Valles de Olancho	35,080.75	4.82
<b>REGIÓN 9:</b> Biosfera Rio Platano	17,298.17	2.38
<b>REGIÓN 10:</b> La Mosquitia	-	-
<b>REGIÓN 11:</b> El Paraiso	76,608.12	10.52
<b>REGIÓN 12:</b> Distrito Central	78,981.47	10.85
<b>REGIÓN 13:</b> Golfo de Fonseca	44,140.90	6.06
<b>REGIÓN 14:</b> Rio Lempa	88,046.25	12.09
<b>REGIÓN 15:</b> Arrecife Mesoamericano	-	-
<b>REGIÓN 16:</b> Santa Barbara	38,439.58	5.28
<b>TOTAL RECUPERACIONES</b>	<b>728,094.76</b>	<b>100.00</b>
<i>Nota: BANADESA, no tiene Agencias en las Subregiones No. 10 y 15</i>		

Cabe mencionar que el cuadro anterior refleja la proyección de recuperaciones de capital más intereses. A continuación se muestra el cuadro de recuperaciones solamente de capital por el monto de L.476,952.0 Miles. Asimismo se incluyen L.251,142.7 miles que corresponden a intereses sobre las recuperaciones. Finalmente L.71,905.3 Miles de otros ingresos para un monto total de L.800.000.0 miles. Este valor se ve reflejado en el presupuesto de ingresos del Banco.

<b>BANADESA</b>													
<b>PROYECCIÓN DE RECUPERACIONES DE CAPITAL AÑO 2017</b>													
	Jan-17	Feb-17	Mar-17	Apr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Aug-17	Sep-17	Oct-17	Nov-17	Dec-17	TOTAL
<b>AMORTIZACIÓN PROYECTADA CARTERA ACTUAL</b>													
FIDUCIARIA	4,651,496.74	6,394,824.46	9,254,453.78	5,861,473.10	10,712,675.97	9,410,098.63	6,146,597.23	6,705,597.12	13,769,671.28	6,776,515.60	6,834,214.67	10,578,669.13	
HIPOTECARIA	21,161,378.17	19,124,680.86	20,101,195.56	23,159,188.39	28,240,119.12	18,688,809.30	20,000,919.30	21,244,579.46	20,859,520.24	23,828,393.04	28,951,982.38	20,502,188.22	
PRENDARIA	6,294,958.15	6,567,007.39	10,026,117.65	12,568,577.49	11,082,731.94	8,379,886.22	7,119,913.69	7,040,016.87	11,684,626.54	10,226,992.64	9,403,416.45	5,764,980.63	
<b>TOTAL</b>	<b>32,107,833.06</b>	<b>32,086,512.71</b>	<b>39,381,767.00</b>	<b>41,589,238.98</b>	<b>50,035,527.04</b>	<b>36,478,794.15</b>	<b>33,267,430.23</b>	<b>34,990,193.46</b>	<b>46,313,818.06</b>	<b>40,831,901.29</b>	<b>45,189,613.50</b>	<b>36,845,837.99</b>	<b>469,118,467.47</b>
<b>AMORTIZACIÓN PROYECTADA NUEVA COLOCACIÓN DE CARTERA</b>													
FIDUCIARIA		71,208.27	71,208.27	71,208.27	71,208.27	71,208.27	71,208.27	71,208.27	71,208.27	71,208.27	71,208.27	71,208.27	
HIPOTECARIA		452,482.19	452,482.19	452,482.19	452,482.19	452,482.19	452,482.19	452,482.19	452,482.19	452,482.19	452,482.19	452,482.19	
PRENDARIA		188,450.35	188,450.35	188,450.35	188,450.35	188,450.35	188,450.35	188,450.35	188,450.35	188,450.35	188,450.35	188,450.35	
<b>TOTAL</b>		<b>712,140.82</b>	<b>7,833,548.97</b>										
<b>AMORTIZACIÓN TOTAL PROYECTADA</b>													
FIDUCIARIA	4,651,496.74	6,466,032.73	9,325,662.05	5,932,681.37	10,783,884.24	9,481,306.90	6,217,805.50	6,776,805.39	13,840,879.55	6,847,723.87	6,905,422.94	10,649,877.40	
HIPOTECARIA	21,161,378.17	19,577,163.06	20,553,677.75	23,611,670.58	28,692,601.31	19,141,291.50	20,453,401.50	21,697,061.66	21,312,002.43	24,280,875.23	29,404,464.57	20,954,670.41	
PRENDARIA	6,294,958.15	6,755,457.75	10,214,568.01	12,757,027.85	11,271,182.30	8,568,336.58	7,308,364.05	7,228,467.23	11,873,076.90	10,415,443.00	9,591,866.81	5,953,430.99	
<b>TOTAL</b>	<b>32,107,833.06</b>	<b>32,798,653.53</b>	<b>40,093,907.81</b>	<b>42,301,379.80</b>	<b>50,747,667.85</b>	<b>37,190,934.97</b>	<b>33,979,571.05</b>	<b>35,702,334.28</b>	<b>47,025,958.88</b>	<b>41,544,042.10</b>	<b>45,901,754.32</b>	<b>37,557,978.80</b>	<b>476,952,016.44</b>
<b>PROYECCION DE RECUPERACIONES / CAPITAL</b>	<b>476,952,016.44</b>												
INTERESES	251,142,723.56												
OTROS INGRESOS	71,905,260.00												
<b>TOTAL DE RECUPERACIONES PROYECTADAS</b>	<b>800,000,000.00</b>												

#### 4) CAPTACIÓN DEPÓSITOS DEL PÚBLICO

La captación de los depósitos y el redescuento son las principales fuentes de fondos para el Banco, los cuales sirven para apoyar fuertemente el programa crediticio anual de la institución. Para el año 2017, se programaron incrementos por L. **281,105.00** miles de los cuales en depósitos de ahorro se espera captar L.**160,226.36** miles, depósitos vista L.**100,000.0** miles, y en depósitos a plazo L **20,878.64** miles.

CAPTACIÓN DE LOS DEPÓSITOS POR SUBREGIONES AÑO 2017 (En Miles de Lempiras)						
SUBREGIONES	TOTAL DEPÓSITOS AHORRO	%	TOTAL DEPÓSITOS VISTA	%	TOTAL DEPÓSITOS A PLAZO	%
<b>REGIÓN 1:</b> Valle de Sula	11,493.1	7.17	4,801.36	4.80	256.1	1.23
<b>REGIÓN 2:</b> Valle de Comayagua	15,886.2	9.91	1,437.87	1.44	384.0	1.84
<b>REGIÓN 3:</b> Occidente	6,206.8	3.87	1,950.23	1.95	480.9	2.30
<b>REGIÓN 4:</b> Valle de Lean	2,140.7	1.34	540.09	0.54	24.8	0.12
<b>REGIÓN 5:</b> Valle de Aguan	5,224.2	3.26	1,431.31	1.43	492.2	2.36
<b>REGIÓN 6:</b> Cordillera Nombre de Dios	9,804.7	6.12	1,184.99	1.18	-	-
<b>REGIÓN 7:</b> Norte de Olancho	5,147.9	3.21	164.63	0.16	-	-
<b>REGIÓN 8:</b> Valles de Olancho	10,732.1	6.70	1,221.97	1.22	406.5	1.95
<b>REGIÓN 9:</b> Biosfera Río Plátano	5,938.1	3.71	314.91	0.31	30.2	0.14
<b>REGIÓN 10:</b> La Mosquitia	-	-	-	-	-	-
<b>REGIÓN 11:</b> El Paraíso	19,378.3	12.09	3,381.69	3.38	950.0	4.55
<b>REGIÓN 12:</b> Distrito Central	33,726.3	21.05	80,992.88	80.99	16,776.2	80.35
<b>REGIÓN 13:</b> Golfo de Fonseca	6,759.8	4.22	513.33	0.51	160.6	0.77
<b>REGIÓN 14:</b> Río Lempa	11,715.8	7.31	1,621.40	1.62	636.6	3.05
<b>REGIÓN 15:</b> Arrecife Mesoamericano	-	-	-	-	-	-
<b>REGIÓN 16:</b> Santa Bárbara	16,072.6	10.03	443.34	0.44	280.8	1.35
<b>TOTAL CAPTACIONES</b>	<b>160,226.37</b>	<b>100.00</b>	<b>100,000.00</b>	<b>100.00</b>	<b>20,878.74</b>	<b>100.00</b>

\*El cuadro anterior no contempla el monto de L. 11,889.0 miles que corresponden a disponibilidades al inicio del ejercicio fiscal en Bancos, este valor se verá reflejado en el presupuesto de ingresos por un monto de 292,994.0 miles.

**MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017**  
**PROGRAMA CONSOLIDADO DE CRÉDITOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS**  
(En miles de Lempiras)<sup>1</sup>

OBJETIVOS	POLÍTICAS	METAS	
		FÍSICAS	FINANCIERAS
<b>I OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS</b> Apoyar con financiamiento crediticio al Sector Agropecuario y MIPYMEs.	Revisar los techos de otorgamiento y límites de competencia de acuerdo al tipo de fondo y la demanda para su colocación.	<b>4,409 préstamos</b> 4,409 Préstamos fondos propios Cajas Rurales	<b>*L. 642,000.00</b> L. 642,000.00
<b>II DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS</b>	Establecer mecanismos ágiles para desembolsos conforme al comportamiento ordenado y de cumplimiento de las Agencias, para asegurar la correcta utilización de los Fondos Propios documentando cada caso con su respectivo control de inversión. El informe de supervisión y seguimiento.		<b>L.600,000.00</b> L. 600,000.00
<b>III RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS</b> Incrementar la recuperación de préstamos	Reducir el índice de mora	Fondos Propios	<b>L. 728,094.74</b> L. 728,094.74
<b>V CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS</b> Captar recursos del público	Que las agencias logren cubrir la cartera de préstamos, con captación de depósitos.	Vista Ahorro Plazo	<b>L. 281,105.00</b> L. 100,000.00 L. 160,226.36 L. 20,878.64

\*El total de otorgamientos L.642.0 Millones contempla un 7% de crecimiento en relación a los L. 600.0 Millones de desembolsos aprobados por SEFIN que corresponde a créditos otorgados pero no desembolsados.

\*El cuadro anterior no contempla el monto de L. 11,889.0 miles que corresponden a disponibilidades al inicio del ejercicio fiscal en Bancos.

<sup>1</sup>VER ANEXO ACTIVIDAD CREDITICIA POR REGIONES

5

- **G- ANEXOS**
- **I EVALUACIÓN ACTIVIDAD CREDITICIA II TRIMESTRE 2016**
- **II INFORME DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA II TRIMESTRE AÑO FISCAL 2016**

**Ejecución y Evaluación II trimestre  
Presupuesto de Ingresos y Egresos  
Año Fiscal 2016**

## EVALUACIÓN ACTIVIDAD CREDITICIA II TRIMESTRE 2016

### I. OBJETIVOS INSTITUCIONES Y RESULTADOS DE GESTIÓN

El BANADESA, como entidad financiera estatal tiene como objetivo estratégico, otorgar el financiamiento crediticio para el desarrollo de la producción y la productividad del sector agropecuario, Mipymes y Vivienda.

OTORGAR EL FINANCIAMIENTO CREDITICIO PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y MIPYMES

OBJ.	RES.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO			EJECUTADO			% AVANCE TRIMESTRE
				Abril	Mayo	Junio	Abril	Mayo	Junio	
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
01		OTORGAR EL FINANCIAMIENTO CREDITICIO PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y MIPYMES.								
	01	Fomentada la producción y productividad del sector agropecuario y otros sectores productivos.	No. de Préstamos	282	344	445	445	543	651	153.0

En este objetivo institucional BANADESA a través del número de préstamos otorgados al sector agropecuario y Mipymes, fomenta la producción y productividad del sector agropecuario y otros sectores productivos, siendo nuestro resultado de gestión. Tal como se puede observar, en el segundo trimestre se tenía programado otorgar 1,071 préstamos, ejecutándose 1,639 préstamos, cumpliéndose la meta en un 153.0%.

En este trimestre el mayor apoyo financiero se ha orientado en el sector agropecuario, específicamente a los rubros de café y ganadería. Asimismo, se ha brindado apoyo al sector agroindustrial, manteniéndose la tendencia en estas tres líneas.

En cuanto a la población objetivo, los miembros de familias que se vieron beneficiados con el financiamiento recibido fueron 11,473 ejecutándose un 153.0% de la meta programada. Los mayores beneficiarios se encuentran en los municipios de Tegucigalpa, Teupasenti, Ocotepeque, Salamá, Trojes y Talanga.

OBJ.	RES.	POBLACION OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE TRIMESTRE
				Cantidad	Cantidad	Cantidad
01	01	Micro, pequeño y mediano productor del sector agropecuario y MIPYMES	Beneficiario	7,497	11,473	153.0

## II. CATEGORÍA PROGRAMÁTICA RESULTADOS DE PRODUCCIÓN

Programa/Actividad	Unidad de Medida	EJECUTADO											
		Programado para II Trimestre		Abril		Mayo		Junio		Ejecutado Acumulado II trimestre 2016		% de Avance	
		Cantidad	(%)	Cantidad	(%)	Cantidad	(%)	Cantidad	(%)	Cantidad	(%)		
<b>PROGRAMA: CRÉDITO AGROPECUARIO Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS</b>													
1	Entregar 3,674 préstamos al sector agropecuario y Mipymes.	Préstamos	3,609		445		543		651		1,639		45.4
<b>ACTIVIDAD</b>													
2	Captación de depósitos recibida	Miles de Lempiras	41,762.0		58,249.0		0.0		0.0		58,249.0		139.5
3	Analisis de creditos aprobados	Resolución	60		18		27		28		73.0		121.7
4	Comisiones recibidas por diversos productos	Miles de Lempiras	10,937.0		3,580.7		3,124.5				6,705.1		61.3
5	Transacciones bancarias recibidas	Porcentaje		25.0			22.20		20.02			23.37	-1.6

El BANADESA, maneja el programa Crédito Agropecuario y Otros servicios bancarios, en el cual se evalúa los préstamos otorgados al sector agropecuario y MIPYMES. En este trimestre por error se grabó en la programación del mes de abril que se otorgarían 2,820 préstamos, siendo el valor correcto 282, totalizando en el trimestre 1,071 préstamos. Por lo tanto, al realizar el análisis con el valor correcto, se tenía programado otorgar 1,071 préstamos, logrando ejecutar 1,639 préstamos, cumpliéndose la meta en un 153.0%.

El Programa Crédito Agropecuario y Otros servicios bancarios, está conformado por cuatro resultados de producción, los cuales son:

**Captación de depósitos recibida:** Se evalúa el incremento en las captaciones de depósitos, logrando crecer en el segundo trimestre L.58,249.0 miles, mostrando un porcentaje de ejecución de 139.5%.

El incremento en la captación de depósitos es debido a que ingresaron 3,287 nuevos clientes, como ser: Empresa Cable color, Hospital San Jorge, Fondo Ganadero de Honduras, así como la administración de nuevos Fideicomisos entre otros.

**Análisis de créditos aprobados:** La meta física programada era 60 resoluciones de créditos analizados por la Comisión de Créditos, logrando ejecutar 73, por lo que su porcentaje de ejecución es de 121.7%.

Esta sobre ejecución se justifica a que se incrementó el Límite de competencia de la Comisión de Créditos. Es importante destacar que alrededor de un 10% de los préstamos aprobados en el trimestre, son créditos con montos mayores a un L.1.0 millones y hasta L.10.0 millones, los cuales son analizados y aprobados por este organismo resolutivo.

**Comisiones recibidas por diversos productos:** Para este periodo se tenía programado recaudar en concepto de comisiones ganadas L.10,937.0 miles, ejecutándose L.17,830.1 miles que representa un 163.0%.

En este trimestre se pagó el Bono PRAF y el Programa Presidencial "Con Chamba Vivís Mejor" a 108,612 beneficiarios, generando un ingreso por comisión al Banco de L7.2 millones. Asimismo, con los otros productos y servicios que maneja la institución se han atendido a 76,818 clientes generando una comisión de L 3.9 millones.

**Transacciones bancarias recibidas:** En este resultado de producción se evalúa el índice de mora. La meta programada para este trimestre era disminuirlo a 25.0%, logrando cerrar con un índice de 20.02%, por lo que la variación de este resultado es de 1.6%. Este indicador fue cumplido debido a las nuevas estrategias de recuperación de la mora.

Como se puede observar el 100% de las metas fueron rebasadas, esto debido a las nuevas estrategias implementadas en el otorgamiento, desembolso, y recuperación de los préstamos. Asimismo, con las nuevas políticas de captación de depósitos.

Otro punto importante de mencionar es que se ha ampliado el horario de atención al cliente de acuerdo a la competencia, estandarización de procesos de trabajo y supervisión oportuna de los préstamos y mejorando la logística a nivel de todos los centros de servicios bancarios.

## INFORME DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA II TRIMESTRE AÑO FISCAL 2016

### PRESENTACIÓN

BANADESA tiene como función principal según mandato de Ley, canalizar recursos financieros para el desarrollo de la producción y la productividad en los diferentes sectores del país. Consistente con lo anterior se elaboró el Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y Presupuesto para el año 2016.

Los recursos financieros del presupuesto de BANADESA se orientan a la atención de los siguientes objetivos estratégicos: 1) Mejorar el portafolio de negocio y ampliar la oferta de productos y servicios para aumentar la cuota de participación en el mercado. 2) Implementar soluciones tecnológicas y mejorar la calidad de la información para potenciar la competitividad del banco en el sistema financiero. 3) Fortalecer el sistema de control para consolidar una gestión empresarial eficiente, orientada al cliente y aliados estratégicos.

Una de las principales estrategias definidas para el logro de los objetivos institucional es diversificar la cartera de créditos, incursionando en diferentes sectores productivos del país, entre los cuales se puede mencionar: Industria, Comercio, Mipyme, etc. Esto para alcanzar los indicadores de cartera deseados y que la institución sea auto sostenible operativamente y confiable financieramente. Lo anterior es parte integral del programa de apoyo para los pequeños productores de granos básicos, hortalizas, ganadería y productores de café, a quienes se les debe asegurar un mercado con precios justos. En esta misma línea la institución realiza acciones para brindar apoyo financiero al sector de vivienda, particularmente la vivienda social de los programas impulsados por la Presidencia de la República y el sector de clase media.

Para incursionar en estos segmentos de mercado, la institución debe ser competitiva en calidad de atención y mejorar su imagen institucional, para lo cual se requiere contar con personal profesional que cumpla con el perfil de puesto y este motivado, asimismo realizar acciones para mejorar la estructura física de las agencias.

En el presente informe se evalúa la ejecución de Ingresos y Egresos al segundo trimestre del año 2016, donde se toma como base el presupuesto vigente anual. También se analiza la gestión financiera de la ejecución del periodo de abril a junio que considera como base la programación trimestral.

Las cifras consideradas en la ejecución financiera fueron las del sistema contable de BANADESA (BYTE), por motivo de estar actualizado a la fecha de cierre del mes de junio del año 2016. Los valores registrados en el sistema SIAFI únicamente se dejan como referencia por

corresponder a montos de pre cierre y no reportar la totalidad de valores a consecuencia de estar pendiente el registro modificaciones aprobadas por la Junta Directiva de la Institución.

En relación al presupuesto vigente que es igual al presupuesto aprobado más sus modificaciones, este considera los traslados internos entre partidas y las ampliaciones aprobadas por la Junta Directiva de la Institución que fueron remitidos a la Secretaría de Finanzas para su autorización.

## **1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE RECURSOS**

Los recursos reportados en el presupuesto del BANADESA provienen principalmente de la intermediación bancaria, entre los que se encuentran: intereses de préstamos, comisiones por servicios bancarios y los rendimientos sobre inversiones y depósitos en el sector financiero nacional. También se integran recursos de capital, originados por la venta de los activos eventuales y la recuperación de la cartera de préstamos.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la normativa de instituciones financieras, BANADESA administra recursos de terceros a través de la apertura de cuentas en depósitos de cheques, ahorro y a plazo, mismos que son utilizados para financiar la cartera de préstamos. Por otro lado la ley faculta a esta Institución a realizar convenio de préstamo, acuerdos de intermediación financiera, redescontar cartera con BANHPROVI y administrar fideicomisos.

Para efectos de análisis de los ingresos presupuestarios se excluyen valores que no forman parte del flujo real de fondos del periodo, entre las que se encuentran los productos de ejercicios anteriores y el diferencial cambiario.

En el periodo de enero a junio del año 2016, BANADESA registra un total de recursos ejecutados de L. 972,022.8 miles, valor que representa el 72.8% en relación al presupuesto vigente para el año (L.1,334,753.6 miles). De este total, la recuperación de cartera de préstamos participa en un 30.13%, representando en términos nominales L. 292,858.3 miles.

En relación a la programación trimestral se observan un alcance de 365.5% luego de registrarse una ejecución de ingresos de L. 670,561.9 miles de L. 183,476.7 miles programados, porcentaje motivado la recuperación de cartera y el uso de las disponibilidades de bancos, utilizadas para el financiamiento del crecimiento de cartera de préstamos.

## 1.1 INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes acumulados en el periodo de enero a junio del año 2016 suman un total de L. 200,575.2 miles, monto equivalente al 49.8% con relación al presupuesto anual (L. 403,075.2 miles). Por su nivel de participación sobresalen: intereses de préstamos (L. 134,767.5 miles), intereses por inversiones y depósito (L. 34,055.9 miles), comisiones por servicios bancarios (L. 29,211.6 miles), y utilidad en venta de activos eventuales (L. 1,838.6 miles).

En relación al trimestre los ingresos corriente devengados observa un alcance del 133.2%, como resultado de haberse registrado un monto de L. 114,487.4 miles de L. 85,938.1 miles programado. Los rubros que observan valores superiores a los programados son los intereses de préstamos, comisiones y rendimientos sobre inversiones.

Estos resultados son consecuentes con las acciones llevadas a cabo por la administración superior que busca rehabilitar nuevamente a los clientes en cartera de crédito, mediante la reestructuración de deudas. Por el lado del portafolio de inversiones se fortalece el ingreso por rendimientos, producto de la confianza depositada por el gobierno en BANADESA, para la administración de fondos orientados a diferentes programas sociales, lo cual incrementa la disponibilidad.

La institución tiene definida la ruta para ampliar la cobertura de los servicios que ofrece y de esta manera incrementar los ingresos provenientes por comisiones. Una de las principales acciones es la apertura de nuevas agencias en puntos estratégicos, para lo cual ya se iniciaron operaciones de forma exitosa en Mall Premier y Col. Miramontes, ubicadas en la ciudad de Tegucigalpa, así mismo se inicio operaciones en una nueva agencia ubicada en la ciudad de San Pedro Sula, frente al estadio Francisco Morazán y próximamente se estará atendiendo en un nuevo punto de servicio contiguo al edificio de canal 11. Lo anterior también como parte de las mejoras en la imagen institucional. En esta misma línea se realizan acciones para incorporar al banco a la red de cajeros móviles con lo cual se mejora el servicio al cliente y se incrementan las expectativas en cartera de depósitos del público.

BANADESA como parte de la estructura del estado, realiza un conjunto de acciones para dar continuidad a los programas sociales como ser: pago de bonos del PRAF, becas de educación, administración de fideicomisos y administración de cuentas, entre otros.

Como estrategia para crecer en cartera de créditos, la institución diversifica sus productos atendiendo sectores como la industria y comercio, también se realizan diversas acciones para atender el programa de vivienda social y media promovida por el gobierno central, lo cual mejora los ingresos por intereses de préstamos.

## **1.2 INGRESOS DE CAPITAL.**

Al cierre de junio BANADESA contabilizaba en venta de activos eventuales un monto total de L. 750.7 miles, que representan un 10% de lo presupuestado en el año. Este monto corresponde a ventas de contado, dado que la diferencia de valor del bien es comercializado al crédito.

## **1.3 FUENTES FINANCIERAS.**

Las fuentes financieras ejecutadas registran un monto de L. 770,696.9 miles, valor que representa el 83.4% del presupuesto anual (L. 555,539.8 miles). Del total ingresado L. 292,858.3 miles corresponden a recuperación de préstamos de fondos propios, L. 7,500.0 miles, obtención de préstamos BANHPROVI y L. 470,338.6 provienen de disponibilidades liquidas de bancos, utilizadas para el financiamiento del crecimiento de la cartera (Desembolsos – Recuperaciones). Estas disponibilidades se fortalecen por el crecimiento de cartera de depósitos del público, administración de cuentas del gobierno y redescuentos de cartera a través de BANHPROVI.

BANADESA como parte de la estructura del Estado colabora con la administración de fondos provenientes de fideicomisos, lo cual también representa una fuente de financiamiento para el sector productivo del país. Al cierre de junio la institución recaudo por recuperación de fondos provenientes de fuentes de fideicomisos un monto total de L. 86,761.2 miles, siendo BANHPROVI y SEFIN los fideicomitentes en la mayoría.

## **2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

Con la finalidad de alinear el Presupuesto aprobado a BANADESA para el año 2016 con su nuevo Plan Estratégico, la administración superior solicito a la honorable Junta Directiva autorización para realizar transferencias internas entre partidas del gasto corriente e inversión, operaciones que tienen como fin fortalecer objetos de gastos orientados a lo siguiente: contratación de los servicios de auditoría externa de los estados financieros de los años 2014, 2015 y 2016 (L. 550.0 miles), contratación de los servicios de almacenamiento y digitalización de documentación (L. 1,200.0 miles), pago de alquileres de las nuevas agencias (L. 2,400.0 miles), alquileres de equipo de fotocopia (L. 400.0 miles), servicios jurídicos (L. 700.0 miles), servicios de capacitación (L. 300.0 miles) y compra de muebles y equipos de oficina a nivel nacional (L. 1,100.0 miles). Todo lo anterior esta concatenado con las mejoras que se buscan en atención del cliente, imagen institucional y sistemas de control, acciones enfocadas en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La fuente de financiamiento para atender estas contrataciones son los recursos propios de la institución y provienen de ahorros en los siguientes contratos: canal de datos, traslado de valores, primas de seguros, publicidad, útiles de oficina y aplicaciones informáticas.

Como parte del proceso de compatibilización de PEI, POA y Presupuesto, la Junta Directiva de la institución, también autorizó realizar una ampliación al presupuesto del año 2016 por el orden de L. 500.0 millones, orientados principalmente a los siguientes fines: desembolsos de préstamos L. 451,885.0 miles, Instalaciones de rótulos y mejoras en áreas de atención a clientes L. 5,000.0 miles, contratación de personal jornal, temporal y sus colaterales L. 23,515.0 miles, viáticos L. 3,000.0 miles, comisiones L. 1,000.0 miles, contratación de empresas para aseo y limpieza L. 3,900.0 miles, contratación de empresa para seguridad y vigilancia L. 10,000.0 miles y alquileres de equipo tecnológico L. 1,700.0 miles.

Los recursos para dicha ampliación provienen de recuperación de capital e interés de cartera por el orden de L. 276,694.2 miles y las disponibilidades de fondos líquidos en bancos e instrumentos de fácil convertibilidad por L. 223,308.8 miles.

También se incorpora a la estructura de los recursos los fondos de obtención de préstamos con BANHPROVI, por un monto de L. 5,000.0 millones, recursos trasladados para el programa de apoyo al pequeño y mediano productor de café.

### **3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE EGRESOS INSTITUCIONAL**

Al cierre de junio del año 2016, BANADESA registra una ejecución de Egresos por L. 972,022.8 miles, monto que representa el 72.8% del presupuesto anual. De este total L.164,998.5 miles, fueron orientados al gasto corriente, L.7,101.4 miles, para inversión en bienes capitalizables y L. 799,922.9 miles, para aplicaciones financieras que en su mayoría corresponden a los desembolsos de préstamos a los diferentes sectores productivos.

En relación a la programación del trimestre se observa una ejecución de 3.6 veces, como consecuencia de haber superado en L. 430,843.2 miles la estimación en desembolsos. Este resultado es consistente con la planificación estratégica, donde se tiene como meta ejecutar desembolsos por el orden de los L 1,300.0 millones anuales, considerando la diversificación de productos en materia de créditos y los fondos que han sido habilitados a la institución mediante el instrumento de redescuentos de Fondos de Inversión para la Reactivación del Sector Agrícola (FIRSA).

#### **3.1 GASTOS CORRIENTES**

Los Gastos Corrientes realizados al mes de junio del año 2016, muestran un valor nominal de L. 164,998.5 miles, equivalentes al 42.3% del presupuesto vigente para el año.

De acuerdo a su nivel de participación, sobresalen en la estructura administrativa los siguientes objetos: sueldos de personal permanente (L. 47,482.3 miles), sueldos de personal temporal (L. 14,275.4 miles), primas y gastos de seguros (L. 5,911.6 miles), servicios de transporte

(L.3,399.7 miles), viáticos (L. 2,769.2 miles), energía eléctrica (L. 2,301.2 miles), mantenimiento de edificios (L. 2,175.2 miles), servicios de informática (L. 1,410.0 miles), útiles de oficina (L. 1,302.9 miles) y diesel (L. 1,176.1 miles).

El renglón de sueldos y salarios del personal permanente observa una ejecución aceptable del 89.6% en el trimestre, como resultado de haberse realizado L. 26,572.8 miles de L. 29,658.7 miles programados. El ahorro registrado (L. 3,085.9 miles), corresponde a recortes de personal mediante retiro voluntario.

En personal temporal se observa una ejecución acumulada a junio de L. 14,275.4 miles, que comparado con el presupuesto vigente (L. 23,912.4 miles), equivale al 59.7%. Este porcentaje es consecuencia de la contratación de personal temporal para las nuevas agencias ubicadas en Mall Premier y Col. Miramontes en Tegucigalpa y la nueva ubicación en San Pedro Sula, frente al Estadio Francisco Morazán.

Los grupos de servicios no personales y de materiales y suministros observa una ejecución del 42% y 30.9%, porcentaje aceptable y acorde a las medidas de restricción del gasto. Con la finalidad de mejorar el control del gasto administrativo en personal y contratación de bienes y servicios se implementaron, las siguientes acciones:

1. Cancelación de personal mediante retiro voluntario.
2. Centralizar la contratación de proveedores de bienes y servicios y el pago de los mismos en la Oficina Principal.
3. Renegociar tarifas con proveedores de bienes y servicios donde están concentrado los gastos de mayor participación (Traslado de valores, Correspondencia y Canal de datos).
4. Compra de equipos y muebles de oficina a proveedores reconocidos en el mercado.
5. Compra de útiles y papelería mediante catalogo de cuenta de ONCAE.
6. Monitoreo de gastos menores en agencias y ventanilla mediante la centralización de la caja chica.
7. Restringir el gasto de publicidad que no tiene impacto en la gestión del negocio, orientando estos recursos a publicidad efectiva.
8. Mayor control de los gastos orientados al pago de bonos PRAF.

Todo lo anterior acompañado a la iniciativa para la contratación de empresas de seguridad y vigilancia, así como aseo y limpieza le van a generar a la institución ahorros superiores a los L. 15.0 millones de lempiras anuales.

En la estructura de servicios no personales también se incluyen los costos financieros generados por la cartera de depósitos, cuentas de fideicomisos y saldos de redescuentos. Al cierre de junio estos pasivos registran un costo financiero de L. 17,823.1 miles, equivalentes al 55.5% del presupuesto vigente (L. 32,124.7 miles). La distribución está compuesta de la siguiente manera: intereses de ahorro L. 8,527.1 miles, intereses depósito a plazo L. 540.9 miles y otros intereses, por comisiones por cuentas de fideicomisos y redescuentos L. 8,755.1 miles.

En relación al costo financiero por servicio de la deuda al mes de junio se registran un total de L. 14,488.8 miles, valor que corresponde al programa de pago de intereses por endeudamiento con BANHPROVI (Roya, Pequeño Productor y Vivienda de Escala Básica de la Policía).

Como parte de la estructura de gastos corriente también se reportan las transferencias y donaciones que suman L. 388.1 miles, las fueron realizadas al ALIDE por L. 125.0 miles, IHADFA L. 40.0 miles y L. 223.1 miles para donaciones en ayudas sociales.

### **3.2 GASTOS DE CAPITAL**

La inversión realizada en bienes capitalizables al mes de junio fue de L. 7,101.4 miles, valor que representa el 35.3% del presupuesto vigente para el año. La principal asignación en este grupo fue orientada al programa de rotulación y mejoras realizadas en las áreas de atención a clientes en la Oficina Principal y agencias por L. 1,582.0 miles. También se atendieron requerimientos de compra de equipo de cómputo por L. 1,506 miles y solicitudes de diferentes muebles y equipos de oficina necesarios para mejorar la atención al cliente por un monto de L. 2,730.4 miles. La diferencia corresponde al pago de aplicaciones informáticas por el orden de L. 1,283.0 miles, principalmente para el licenciamiento del Oracle.

### **3.3 APLICACIONES FINANCIERAS**

Por concepto de aplicaciones financieras se ejecutaron al mes de junio L. 799,922.9 miles, valor que muestra un porcentaje de 86.5% del presupuestado anual (L. 924,274.4 miles). Del total ejecutado L. 787,086.5 miles fueron destinados a desembolsos de préstamos de fondos propios y L. 12,836.4 miles para amortización de deuda con BANHPROVI (Decreto 67-2009).

En desembolsos de préstamos la institución observa al cierre del mes de junio un avance del 95%, lo cual es consistente con las metas en crecimiento de cartera y el dinamismo en el análisis y colocación implementado por la administración superior.

BANADESA, como banco estatal, colabora en la ejecución de programas del gobierno central, orientados principalmente a la producción de granos básicos con financiamientos de fondos en fideicomisos. Al mes de junio se registra una ejecución de L. 49,416.3 miles, con esta fuente, que sumados a los L. 787,086.5 miles de fondos propios muestra un total de L. 836,502.8 miles en apoyo a los diferentes sectores productivos del país.

#### 4. RESULTADO ECONÓMICO Y FINANCIERO

##### RESULTADO ECONÓMICO

El resultado en Cuenta Corriente refleja un ahorro de L. 35,576.7 miles, como consecuencia de haber recibido L. 200,575.2 miles en Ingresos Corrientes y haberse ejecutado L. 164,998.5 miles en el Gastos Corrientes.

##### RESULTADO FINANCIERO

El Resultado Financiero fue un superávit de L. 29,226.0 miles, el cual será destinado al Crédito Interno Neto. Este valor se genera debido a que los ingresos corrientes sumados a los ingresos de capital son mayores a los gastos corrientes y de capital.

#### CUENTA FINANCIERA (VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2016	PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL 2 TRIM. 2016	EJECUTADO EN EL 2 TRIM 2016 /CONTABILIDAD	EJECUTADO ACUMULADO AL 2 TRIM 2016 /CONTABILIDAD	EJECUCION ACUMULADO 2 TRIM. 2016/ SIAFI	% EJEC. TRIM.	% EJEC. ANUAL
Ingreso Corriente	403,075.2	85,938.1	114,487.4	200,575.2	172,153.7	133.2	49.8
Gastos Corriente	390,379.2	90,266.0	97,221.3	164,998.5	142,317.7	107.7	42.3
<b>Ahorro en Cuenta Corriente</b>	<b>12,696.0</b>	<b>-4,327.9</b>	<b>17,266.1</b>	<b>35,576.7</b>	<b>29,836.0</b>	<b>-398.9</b>	<b>280.2</b>
Recursos de Capital	7,412.6	1,779.0	534.7	750.7	750.6	30.1	10.1
Gastos de Capital	20,100.0	3,630.0	2,598.6	7,101.4	6,616.0	71.6	35.3
<b>Superávit (+) Déficit (-)</b>	<b>8.6</b>	<b>-6,178.9</b>	<b>15,202.2</b>	<b>29,226.0</b>	<b>23,970.6</b>	<b>-246.0</b>	<b>339,837</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>8.6</b>	<b>-6,178.9</b>	<b>15,202.2</b>	<b>29,226.0</b>	<b>23,970.6</b>	<b>-246.0</b>	<b>339,837</b>
Crédito Interno Neto	8.6	-6,178.9	15,202.2	29,226.0	23,970.6	-246.0	339,837

**Presupuesto Solicitado 2017 VRS Presupuesto Aprobado  
2016**

ETAPA: SOLICITADO UNIDAD EJECUTORA

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO O INTERNAS Recursos Propios	TOTAL
10000 SERVICIOS PERSONALES	195,115,400	195,115,400
11000 PERSONAL PERMANENTE	129,357,956	129,357,956
11100 Sueldos Básicos	94,292,723	94,292,723
11510 Declmotercer Mes	7,253,287	7,253,287
11520 Declmocuarto Mes	7,253,287	7,253,287
11600 Complementos	6,395,700	6,395,700
11710 Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del	10,879,930	10,879,930
11750 Contribuciones para Seguro Social	2,131,080	2,131,080
11760 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	1,151,949	1,151,949
12000 PERSONAL NO PERMANENTE	44,097,444	44,097,444
12100 Sueldos Básicos	31,230,485	31,230,485
12200 Jomales	5,325,320	5,325,320
12410 Declmotercer Mes	2,811,985	2,811,985
12420 Declmocuarto Mes	2,811,985	2,811,985
12550 Contribuciones para Seguro Social	1,421,888	1,421,888
12560 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	495,781	495,781
14000 RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS	1,560,000	1,560,000
14100 Horas Extraordinarias	1,200,000	1,200,000
14300 Gastos de Representación en el País	360,000	360,000
15000 ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	100,000	100,000
15900 Otras Asistencia Social al Personal	100,000	100,000
16000 Beneficios y Compensaciones	20,000,000	20,000,000
16200 Compensaciones	20,000,000	20,000,000



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

0903 - BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA  
1-GERENCIA CENTRAL 3-AGENCIAS Y VENTANILLAS  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE  
FINANCIAMIENTO  
TODAS LAS FUENTES



REP:R00622200  
GESTION:2017  
11/08/2016 11:53:48 a.m.

ETAPA: SOLICITADO UNIDAD EJECUTORA

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENT O INTERNAS Recursos Propios	TOTAL
20000 SERVICIOS NO PERSONALES	112,000,000	112,000,000
21000 SERVICIOS BASICOS	6,750,000	6,750,000
21100 Energia Eléctrica	5,000,000	5,000,000
21200 Agua	250,000	250,000
21420 Telefonía Fija	1,200,000	1,200,000
21430 Telefonía Celular	250,000	250,000
21490 Otros Servicios Básicos	50,000	50,000
22000 ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	7,600,000	7,600,000
22100 Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	5,300,000	5,300,000
22260 Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	1,000,000	1,000,000
22270 Alquiler de Equipos de Comunicación	1,200,000	1,200,000
22900 Otros Alquileres	100,000	100,000
23000 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	16,200,000	16,200,000
23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	2,300,000	2,300,000
23200 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,700,000	1,700,000
23350 Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	1,200,000	1,200,000
23360 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	900,000	900,000
23400 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	900,000	900,000
23500 Limpieza, Aseo y Fumigación	8,000,000	8,000,000
23600 Mantenimiento de Sistemas Informáticos	1,200,000	1,200,000
24000 SERVICIOS PROFESIONALES	9,120,000	9,120,000

USUARIO: EJORDÓNEZ

Página 2 de 7



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

0903 - BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA  
1-GERENCIA CENTRAL 3-AGENCIAS Y VENTANILLAS  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE  
FINANCIAMIENTO  
TODAS LAS FUENTES



REP:R00822200  
GESTIÓN:2017  
11/08/2016 11:53:48 a.m.

ETAPA: SOLICITADO UNIDAD EJECUTORA

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO O INTERNAS Recursos Propios	TOTAL
24200 Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	1,000,000	1,000,000
24300 Servicios Jurídicos	700,000	700,000
24400 Servicios de Contabilidad y Auditoría	3,000,000	3,000,000
24500 Servicios de Capacitación	400,000	400,000
24600 Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	3,620,000	3,620,000
24900 Otros Servicios Técnicos Profesionales	400,000	400,000
25000 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	27,730,000	27,730,000
25100 Servicio de Transporte	9,100,000	9,100,000
25200 Servicio de Almacenamiento	1,250,000	1,250,000
25300 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	400,000	400,000
25400 Primas y Gastos de Seguro	12,980,000	12,980,000
25500 Comisiones y Gastos Bancarios	600,000	600,000
25600 Publicidad y Propaganda	2,900,000	2,900,000
25900 Otros Servicios Comerciales y Financieros	500,000	500,000
26000 PASAJES Y VIATICOS	5,500,000	5,500,000
26110 Pasajes Nacionales	150,000	150,000
26120 Pasajes al Exterior	100,000	100,000
26210 Viáticos Nacionales	5,000,000	5,000,000
26220 Viáticos al Exterior	250,000	250,000
27000 IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	600,000	600,000
27121 Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicios	100,000	100,000
27210 Tasas	400,000	400,000

USUARIO: EJORDOÑEZ

Página 3 de 7

ETAPA: SOLICITADO UNIDAD EJECUTORA

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO O INTERNAS Recursos Propios	TOTAL
27220 Derechos	100,000	100,000
28000 INTERESES DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	18,500,000	18,500,000
28100 Intereses por Depósitos en Caja de Ahorro	15,000,000	15,000,000
28200 Intereses por Depósitos a Plazo Fijo	1,500,000	1,500,000
28400 Otros Intereses	2,000,000	2,000,000
29000 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	20,000,000	20,000,000
29100 Ceremonial y Protocolo	1,300,000	1,300,000
29200 Servicios de Vigilancia	18,700,000	18,700,000
30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	18,175,000	18,175,000
31000 ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	1,400,000	1,400,000
31100 Alimentos y Bebidas para Personas	1,400,000	1,400,000
32000 TEXTILES Y VESTUARIO	800,000	800,000
32200 Confecciones Textiles	100,000	100,000
32310 Prendas de Vestir	700,000	700,000
33000 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	3,200,000	3,200,000
33100 Papel de Escritorio	2,800,000	2,800,000
33400 Productos de Papel y Cartón	300,000	300,000
33500 Libros, Revistas y Periódicos	100,000	100,000
34000 CUEROS, PIELS Y SUS PRODUCTOS	1,200,000	1,200,000
34200 Artículos de Cuero	100,000	100,000
34400 Liantas y Cámaras de Aire	1,100,000	1,100,000
35000 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,300,000	6,300,000
35100 Productos Químicos	300,000	300,000



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

0903 - BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA  
1-GERENCIA CENTRAL 3-AGENCIAS Y VENTANILLAS  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE  
FINANCIAMIENTO  
TODAS LAS FUENTES



REP:R00822200  
GESTIÓN:2017  
11/08/2016 11:53:48 a.m.

ETAPA: SOLICITADO UNIDAD EJECUTORA

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO O INTERNAS Recursos Propios	TOTAL
35210 Productos Farmacéuticos y Medicinales	50,000	50,000
Varios		
35400 Insecticidas, Fumigantes y Otros	200,000	200,000
35610 Gasolina	500,000	500,000
35620 Diesel	5,000,000	5,000,000
35650 Aceites y Grasas Lubricantes	250,000	250,000
36000 PRODUCTOS METALICOS	50,000	50,000
36920 Accesorios de Metal	50,000	50,000
38000 MINERALES VARIOS	25,000	25,000
38100 Minerales Metalíferos	25,000	25,000
39000 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	5,200,000	5,200,000
39100 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	600,000	600,000
39200 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	3,500,000	3,500,000
39400 Utensillos de Cocina y Comedor	100,000	100,000
39600 Repuestos y Accesorios	1,000,000	1,000,000
<b>40000 BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>31,500,000</b>	<b>31,500,000</b>
41000 BIENES PREEXISTENTES	3,500,000	3,500,000
41240 Instalaciones Varias	3,500,000	3,500,000
42000 MAQUINARIA Y EQUIPO	23,000,000	23,000,000
42110 Muebles Varios de Oficina	1,500,000	1,500,000
42120 Equipos Varios de Oficina	2,500,000	2,500,000
42340 Equipo de Elevación y Tracción	7,000,000	7,000,000
42600 Equipos para Computación	12,000,000	12,000,000
45000 ACTIVOS INTANGIBLES	5,000,000	5,000,000
45100 Aplicaciones Informáticas	5,000,000	5,000,000
50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	600,000	600,000

USUARIO: EJORDOÑEZ

Página 5 de 7



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

0903 - BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA  
1-GERENCIA CENTRAL 3-AGENCIAS Y VENTANILLAS  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE  
FINANCIAMIENTO  
TODAS LAS FUENTES



REP-R00822200  
GESTION:2017  
11/08/2016 11:53:48 a.m.

ETAPA: SOLICITADO UNIDAD EJECUTORA

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO O INTERNAS Recursos Propios	TOTAL
51000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	400,000	400,000
51220 Ayuda Social a Personas	400,000	400,000
52000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	40,000	40,000
52120 Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	40,000	40,000
53000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	160,000	160,000
53310 Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	160,000	160,000
<b>60000 ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>700,000,000</b>	<b>700,000,000</b>
62000 PRESTAMOS A CORTO PLAZO	600,000,000	600,000,000
62110 Préstamos a Corto Plazo a Personas	600,000,000	600,000,000
64000 TITULOS Y VALORES	100,000,000	100,000,000
64100 Títulos y Valores a Corto Plazo	100,000,000	100,000,000
<b>70000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>158,684,000</b>	<b>158,684,000</b>
71000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	70,000,000	70,000,000
71180 Amortización Préstamos de Empresas Públicas Financieras	45,000,000	45,000,000
71280 Intereses por Préstamos de Empresas Públicas Financieras	25,000,000	25,000,000
72000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	20,257,000	20,257,000
72130 Amortización Préstamos de la Administración Central	4,147,000	4,147,000
72180 Amortización Préstamos de Empresas Públicas Financieras	6,792,000	6,792,000

USUARIO: EJORDOÑEZ

Página 6 de 7



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

0903 - BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA  
1-GERENCIA CENTRAL 3-AGENCIAS Y VENTANILLAS  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE  
FINANCIAMIENTO  
TODAS LAS FUENTES



REP:R00822200  
GESTIÓN:2017  
11/08/2016 11:53:48 a.m.

ETAPA: SOLICITADO UNIDAD EJECUTORA

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO O INTERNAS Recursos Propios	TOTAL
72230 Intereses por Préstamos de la Administración Central	1,167,000	1,167,000
72280 Intereses por Préstamos de Empresas Públicas Financieras	8,151,000	8,151,000
74000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	63,427,000	63,427,000
74100 Amortización de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	41,905,000	41,905,000
74200 Intereses de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	21,286,800	21,286,800
74300 Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	235,200	235,200
77000 SENTENCIAS JUDICIALES	5,000,000	5,000,000
77100 Sentencias Judiciales por Servicios Personales	5,000,000	5,000,000
<b>Total</b>	<b>1,216,074,400</b>	<b>1,216,074,400</b>



Honduras C.A.



Emisión: 09/08/2016

Hora: 06:11 p.m.

0801196701212

Página 1 de 1

**sistema de Presupuesto - Formulación - Ingresos - Formulación de Ingresos - Resumen Ingresos Institucional**

Gestion	Institución	Sigla	Estado	Monto N1	Monto N2	Monto N3	Monto N4
2017	903-Banco Nacional de Desarrollo Agrícola	BANADESA	APROBADO INSTITUCION	1,216,074,400.00	1,341,586,320.00	1,488,358,616.00	1,654,677,662.00
Total:				1,216,074,400.00	1,341,586,320.00	1,488,358,616.00	1,654,677,662.00



Honduras C.A.



Emisión: 11/08/2016

Hora: 03:35 p.m.

0318198200826

Página 1 de 2

sistema de Presupuesto - Formulación - Ingresos - Formulación de Ingresos - Ingresos GA

Nombre Fuente	Nombre Organismo	Nombre Rubro	Origen Transferencia	Convenio	A&Ntilde;O 1	A&Ntilde;O 2	A&Ntilde;O 3	A&Ntilde;O 4
112-Recursos Propios	99-Misma Institución	16199-Venta Bruta De Bienes Varios	0 - Sin Beneficiario (Genérico)	No Es Convenio	3,600,000.00	3,960,000.00	4,356,000.00	4,791,600.00
112-Recursos Propios	99-Misma Institución	16301-Intereses De Préstamos	0 - Sin Beneficiario (Genérico)	No Es Convenio	300,000,000.00	330,000,000.00	363,000,000.00	399,300,000.00
112-Recursos Propios	99-Misma Institución	16302-Comisiones Por Servicios Cambiarios	0 - Sin Beneficiario (Genérico)	No Es Convenio	75,000.00	82,500.00	90,750.00	99,825.00
112-Recursos Propios	99-Misma Institución	16303-Comisiones Por Servicios Bancarios	0 - Sin Beneficiario (Genérico)	No Es Convenio	55,000,000.00	60,500,000.00	66,550,000.00	73,205,000.00
112-Recursos Propios	99-Misma Institución	16304-Recuperación De Préstamos	0 - Sin Beneficiario (Genérico)	No Es Convenio	105,000.00	115,500.00	127,050.00	139,755.00
112-Recursos Propios	99-Misma Institución	17301-Intereses Por Depositos Internos	0 - Sin Beneficiario (Genérico)	No Es Convenio	7,000,000.00	7,700,000.00	8,470,000.00	9,317,000.00
112-Recursos Propios	99-Misma Institución	17401-Intereses Por Titulos Y Valores Internos	0 - Sin Beneficiario (Genérico)	No Es Convenio	45,000,000.00	49,500,000.00	54,450,000.00	59,895,000.00
112-Recursos Propios	99-Misma Institución	17501-Dividendos De Acciones	0 - Sin Beneficiario (Genérico)	No Es Convenio	2,500,000.00	2,750,000.00	3,025,000.00	3,327,500.00
112-Recursos Propios	99-Misma Institución	17603-Alquiler De Edificios, Locales E Instalaciones	0 - Sin Beneficiario (Genérico)	No Es Convenio	1,800,000.00	1,980,000.00	2,178,000.00	2,395,800.00
112-Recursos Propios	99-Misma Institución	21499-Venta De Bienes Varios	0 - Sin Beneficiario (Genérico)	No Es Convenio	8,000,000.00	8,800,000.00	9,680,000.00	10,648,000.00
Total:					423,080,000.00	465,388,000.00	511,926,800.00	563,119,480.00



Honduras C.A.



Emisión: 11/08/2016

Hora: 03:35 p.m.

0318198200826

Página 2 de 2

**sistema de Presupuesto - Formulación - Ingresos - Formulación de Ingresos - Ingresos GA**

Nombre Fuente	Nombre Organismo	Nombre Rubro	Origen Transferencia	Convenio	A&Ntilde;O 1	A&Ntilde;O 2	A&Ntilde;O 3	A&Ntilde;O 4
112-Recursos Propios	99-Misma Institución	23111-Venta De Títulos Y Valores Al Sector Privado	0 - Sin Beneficiario (Genérico)	No Es Convenio	292,994,400.00	301,198,320.00	315,181,816.00	331,120,682.00
112-Recursos Propios	99-Misma Institución	23301-Recuperación De Préstamos De Corto Plazo Al Sector Privado	0 - Sin Beneficiario (Genérico)	No Es Convenio	500,000,000.00	575,000,000.00	661,250,000.00	760,437,500.00
Total:					792,994,400.00	876,198,320.00	976,431,816.00	1,091,558,182.00